

[↩ Responder a todos](#) [✕](#) [🗑 Eliminar](#) [🚫 No deseado](#) [Bloquear](#) [⋮](#)

Actas de Consejo de Facultad de enero a marzo 2020

Y

Yessica Maria Rivera Mansilla

Dom 7/11/2021 22:07

Para: Transparencia Unheval

CC: Yessica Maria Rivera Mansilla

Acta Consejo de Facultad...
1 MBActas consejo de faculta...
5 MB

2 archivos adjuntos (7 MB) [Descargar todo](#) [Guardar todo en OneDrive - Universidad Nacional Hermilio Valdizan](#)

Sra. Isabel Figueroa

Reciba un cordial saludo, el presente correo es para hacerle llegar las actas de Consejo de Facultad de Psicología de los meses de enero, febrero y marzo 2020, hacerle saber también que en el mes de abril 2020, no se realizó la sesión de Consejo de Facultad respectiva debido a la pandemia y el estado de emergencia declarado en nuestro país.

Adjunto también el acta del mes del 17 de diciembre 2019, para que se actualice su publicación.

Atentamente,

Mg. Yéssica Rivera Mansilla

Secretaria Docente

[Responder](#) | [Responder a todos](#) | [Reenviar](#)



SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
17 DE ENERO DEL 2020

Siendo las 10:00 a.m. del día 17 de enero del 2020, se reunieron en los ambientes del decanato de la Facultad de Psicología, los siguientes consejeros: Docentes: Dra. Lilia Campos Comejo (Decana), Dra. Edith Beraún Quiñones, Mg. Jesús Calle Ilizarbe y Psic. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Yair Chacón Valverde y Keyla Santos Ledesma. Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla.

Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

- 1) **OFICIO N°002 – 2020 – UNHEVAL – FAC.PSIC-DDA**, de fecha 16 de enero 2020, del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, Asunto: Aprobación de los Resultados del Concurso Público de plazas para contratos para Docentes y Jefes de Prácticas. Ref.: Resolución Consejo Universitario N°5183-2019-UNHEVAL.

Presenta los resultados para su aprobación mediante resolución, quedando cubiertas 03 plazas de docentes y 01 plaza de jefes de prácticas, y desiertas 10 plazas de docentes y 03 plazas de jefes de prácticas. Resultados del Concurso Público para contrato 2010-I semestre, respectivamente:

| PLAZAS | CUBIERTAS |
|--------------------|-----------|
| Docentes | 03 (tres) |
| Jefes de Prácticas | 01 (uno) |

ACUERDO: Aprobar los resultados del Concurso Público para Docentes y Jefes de Prácticas, para contrato 2010-I semestre.

- 2) **OFICIO N°003 – 2020 – UNHEVAL – FAC.PSIC-SEG.ESP**, de fecha 15 de enero 2020, del Psic. Leo Cisneros Martínez, Director de la Unidad de Centro de Producción de bienes y Servicios de la Facultad de Psicología, Asunto: Aprobación del Plan Operativo 2020 de las Segundas Especialidades de la Facultad de Psicología.

ACUERDO: Aprobar el Plan Operativo 2020 de las Segundas Especialidades de la Facultad de Psicología: Psicología Forense y Criminal, Neurociencias y Educación, Psicopedagogía.

- 3) **OFICIO N°005 – 2020 – UNHEVAL – FAC.PSIC-SEG.ESP**, de fecha 16 de enero 2020, del Psic. Leo Cisneros Martínez, Director de la Unidad de Centro de Producción de Bienes y Servicios de la Facultad de Psicología, Asunto: Aprobación del Proceso de Admisión para la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología, fecha de admisión 29 de febrero y las siguientes comisiones evaluadoras:

Comisión de Psicopedagogía:

- Psic. Leo Cisneros Martínez PRESIDENTE
- Mg. Crisanto Mallqui Cruz SECRETARIO
- Dr. Miguel Carrasco Muñoz VOCAL

Comisión de Psicología Forense y Criminal:

- Psic. Leo Cisneros Martínez PRESIDENTE
- Mg. Cecilia Martínez Morales SECRETARIA
- Dr. Jesús Calle Ilizarbe VOCAL



Comisión de Neurociencias y Educación:

- Dra. Lilia Campos Cornejo PRESIDENTE
- Mg. Gabriel Coletti Escobar SECRETARIO
- Mg. Enrique Chávez Matos VOCAL

ACUERDO: Aprobar el del Proceso de Admisión para la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología, fecha de admisión 29 de febrero y las siguientes comisiones evaluadoras:

Comisión de Psicopedagogía:

- Psic. Leo Cisneros Martínez PRESIDENTE
- Mg. Crisanto Mallqui Cruz SECRETARIO
- Dr. Miguel Carrasco Muñoz VOCAL

Comisión de Psicología Forense y Criminal:

- Psic. Leo Cisneros Martínez PRESIDENTE
- Mg. Cecilia Martínez Morales SECRETARIA
- Dr. Jesús Calle Ilizarbe VOCAL

Comisión de Neurociencias y Educación:

- Dra. Lilia Campos Cornejo PRESIDENTE
- Mg. Gabriel Coletti Escobar SECRETARIO
- Mg. Enrique Chávez Matos VOCAL

- 4) **FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE N°517476**, de fecha 15 de enero 2020, de la Mg. Elizabeth Chávez Huamán, quien solicita aprobación de la capacitación de los docentes de la Facultad de Psicología en el País de México, Mg. Enrique Chávez Matos, Mg. Yéssica Rivera Mansilla y Mg. Elizabeth Chávez Huamán, para los días 21, 22 y 23 de febrero 2020.

ACUERDO: Emitir la respectiva resolución de aprobación de la capacitación de los docentes de la Facultad de Psicología en el País de México, Mg. Enrique Chávez Matos, Mg. Yéssica Rivera Mansilla y Mg. Elizabeth Chávez Huamán, para los días 21, 22 y 23 de febrero 2020.

- 5) **Proveido N°2014-2019-UNHEVAL-VRACD**, de fecha 11 de diciembre 2019, del Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, quien remite el expediente de la estudiante Rivera Almerco Pamela Victoria. Ref. Oficio N°315-2019-UNHEVAL-F.PSIC-D, señalando que la alumna no se ha matriculado en el año académico 2019, por tanto es improcedente su reserva de matrícula, por tanto debe solicitar su incorporación en el presente año 2020.

ACUERDO: Comunicar a la mencionada alumna, para que regularice su situación académica solicitando su incorporación en el presente año 2020.

PEDIDOS Y ACUERDOS:

- Los Consejeros solicitan que en la nueva convocatoria para contratos se señale que el docente debe contar con el Grado de Maestría en Psicología u otros afines, con ello para asegurar un mayor número de postulantes.
- Ratificar la Resolución N°261-2019-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, de designación de miembros de las comisiones evaluadoras para concurso público de plazas docentes y jefes de prácticas para contratos 2020-I, los mismos que serán evaluadores para la segunda convocatoria, teniendo en cuenta que se considerará a los accesitarios en caso sea necesario.

INFORMES:

- La Dra. Lilia Campos informa sobre los avances en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Psicología, señalando que existe demanda para el doctorado en psicología, por ello se encuentran avanzando con la propuesta.
- La Dra. Lilia Campos informa sobre el trabajo que viene realizando el EGECA de la Facultad de Psicología.
- Se autoriza la suspensión de vacaciones para los docentes Mg. Crisanto Mallqui Cruz, Mg. Yéssica María Rivera Mansilla, Mg. Cecilia Martínez Morales, por el día 03 de enero 2020,



para cumplir con el trabajo de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Psicología.

- Se autoriza la suspensión de vacaciones para el Mg. Jesús Calle Ilizarbe, por el día 17 de enero 2020, para asistir a sesión ordinaria del mes de enero de Consejo de Facultad.
- Se autoriza la suspensión de vacaciones para la Mg. Yéssica Rivera Mansilla, por los días 20,21 y 22 de enero 2020, para la atención y firma de los documentos aprobados en sesión de Consejo de Facultad del día 17 de enero 2020.

TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS DE BACHILLER:

Se aprobaron los siguientes Títulos Profesionales:

- Sedano Ramón, Susan Wendy.
- Zanabria Rpdriquez, Gloria Amanda.
- Rojas Yali, Lucely Beatriz.
- Falcón Zavala, John Richard.
- Córdova Gómez, Orlando Antonio.
- Mory Maiz, Leidy Karol.
- Alberto Solis, Cinthya Karol.
- Miraval Claudio, Andrés Alfonso.

Se aprobaron los siguientes Grados de bachilleres:

- Claveriano Ventura, Ronal Juterman.

Siendo las 11:00 a.m. del día 17 de enero 2020, se dio por concluida la presente sesión. En fe de la cual, firmamos los presentes:

Handwritten signatures of the faculty members, including names like Sedano, Zanabria, Rojas, Falcón, Córdova, Mory, Alberto, Miraval, Claveriano, and others.



Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día 11 de febrero 2020

Siendo las 11:00 a.m. del día 11 de febrero 2020, se reunieron en los ambientes del decanato de la Facultad de Psicología, los siguientes consejeros: Docentes: Dra. Lilia Campos, Dra. Edith Berain, Mg. Jesús Calle, Psic. Leo Cisneros y Alumnos: Yair Chacón Valverde, Natalie Alanos Cuenca, Keyla Santos Fedesma.

DESPACHO:

1) Oficio N° 003 - UNHEVAL - FAC. PSIC - DDA, de fecha 07 de febrero 2020, del Mg. Gabriel Coletti, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología.

Asunto: Aprobación de Resultados de la Segunda Convocatoria del Concurso Público de Plazas para contrato de Docentes y Jefes de Prácticas. Presenta los resultados para su aprobación mediante resolución, quedando cubiertas 05 plazas de Docentes y 01 plaza de Jefe de Práctica. Quedando desiertas 05 plazas de Docente Auxiliar y 02 jefes de prácticas.

Acuerdo: Aprobar los resultados del Concurso Público - Segunda Convocatoria, para Docentes y Jefes de Prácticas, para contrato 2020-I.

2) Oficio N° 003 - UNHEVAL - FAC. PSIC - DIR - ESCUELA - 2020, de fecha 11 de febrero del 2020, de la Directora de Escuela, quien solicita la aprobación de la Tabla de Convalidación de Asignaturas 2018, para que se puedan adecuar a los alumnos de la Facultad de Psicología del 2° al 5° año del Plan de Estudios 2002 corregido 2006, al Plan de Estudios 2018, excepción de los alumnos del 6° año que en el presente 2020 realizarán su internado I y II (P.P.P.)

Acuerdo:

- Aprobar, la Tabla de Convalidación de Asignaturas 2018, de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL.
- Autorizar, la adecuación curricular, para los alumnos del 2° al 5° año del Plan de Estudios 2002 corregido 2006, al Plan de Estudios 2018, exceptuando a los



alumnos del 6^{to} año que en el presente año 2020 realizaran su internado I y II (Prácticas Pre-Profesionales).
Siendo las 12:15 p.m. del día 11 de febrero 2020, se dio por concluida la presente sesión. En fe de la cual firman los presentes.

[Handwritten signatures]
Lilia Campos, Miguel Carvarasco, Dr. Jesús Calle, Lic. Leo Cimeros, Yair Chacón Valverde, Keyla Santos Ledesma, Fiorella Justiniano, Mg. Jessica Rivera Landilla

Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día 04 de Marzo
Siendo las 10:30 a.m. del día 04 de marzo de 2020, se reunieron en los ambientes del decanato de la Facultad de Psicología, los siguientes consejeros: Docentes: Dra. Lilia Campos, Dr. Miguel Carvarasco, Mg. Jesús Calle, Lic. Leo Cimeros y Alumnos: Yair Chacón Valverde, Keyla Santos Ledesma, Fiorella Justiniano y la Secretaria Docente: Mg. Jessica Rivera Landilla.
Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPOCHO:

1) Formulario único de trámite N° 528902, de fecha 03 de marzo 2020, de la alumna Ninostroza Robles Diana, quien solicita reincorporación para llevar los 04 cursos que le faltan para egresar, habiendo dejado de estudiar desde el 2016.

Puero: Aprobar la reincorporación como caso especial por estar en condición de alumno por egresar, enviar el expediente a asesoría legal para su opinión.

Que se informe a través de la página web, de los plazos establecidos para reincorporarse (3 años como máximo).

2) Oficio Múltiple N° 002-2020/F-UNHEVAL-OCA/O, de fecha 03 de marzo, Grafiresa



del Dr. Jorge Nilaris Cárdenas, Director de la Oficina de Calidad de la UNHEVAL, quien solicita informar el horario de reuniones de los CNCs de la Facultad de Psicología, para el año 2020, de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N° 0169-2020.

Acuerdo: Establecer el horario de trabajo de los Circulos de Mejoramiento Continuo de la Facultad de Psicología, los Jueves de 1:00 p.m a 2:00 p.m.

3) Oficio Múltiple N° 003 - 2020 / F - UNHEVAL - OCA/D, de fecha 02 de marzo 2020, del Director de la Oficina de Calidad de la UNHEVAL, quien solicita la conformación actual de cada comité de Calidad.

Acuerdo: Conformar el Comité de Calidad de la Facultad de Psicología, quedando como sigue:

- Dra. Flor Ayala Albites (Presidenta)
- Psic. Enrique Chávez Ratos (Secretario)
- Dra. Edith Beraun Ch. (Vocal)
- Representante de Egresados y Grupo de Interes: Psic. Eduardo Ramírez I.
- Representante Estudiantil: Plumma. Fiorella Justiniano C.

4) Oficio Múltiple N° 004 - 2020 / F - UNHEVAL - OCA/D, de fecha 02 de marzo 2020, del Director de la Oficina de Calidad de la UNHEVAL, quien solicita la conformación de Circulos de Mejora Continua para el año 2020, de acuerdo a la estructura propuesta.

1° Acuerdo: Conformar los CNCs para el año 2020, quedando como sigue:

- CNC Decanato - Planificación y Presupuesto

| | |
|------------------------------|-------------|
| Dra. Lilia Campos Comejo | Responsable |
| Dra. Flor Ayala Albites | Miembro |
| Mg. Yessica Rivera Clausilla | Miembro |
| Mg. Enrique Chávez Ratos | Miembro |
- CNC Departamento Académico

| | |
|-------------------------------|-------------|
| Mg. Gabriel Coletti Escobar | Responsable |
| Mg. Crisanto Mallqui Cruz | Miembro |
| Psic. Lincoln Orbezo Martínez | Miembro |



- CMC Dirección de Escuela - Gestión Curricular.
 - Dra. Edith Beraun Quiñones Responsable.
 - Mg. Rosario Sánchez Infantas Miembro.
 - Mg. Cecilia Martínez Morales Miembro.
 - Mg. Jeanette Mendoza Loli Miembro.
 - CMC Investigación - Grados y Títulos
 - Dr. Miguel Carrasco Muñoz Responsable.
 - Mg. Jesús Calle Elizalde Miembro.
 - CMC Seguimiento a egresados
 - Psic. Leo Cimeros Martínez Responsable.
 - CMC Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
 - Dr. Enrique Suero Rojas Responsable
 - Mg. Elizabeth Chávez Huamán Miembro
 - CMC especial de Administrativos
 - Sra. Rosario Bobadilla Seguíer Responsable
 - Sr. Pedro Puila Ramos Miembro
- 2º Acuerdo: Aprobar la designación de las Comisiones Permanentes y Complementarias - 2020 de la Facultad de Psicología:
- Comisión de Grados y Títulos:
 - Dr. Miguel Carrasco M. - Presidente
 - Mg. Jesús Calle Elizalde Secretario
 - Comisión de Gestión Curricular:
 - Dra. Edith Beraun Q. Presidenta
 - Mg. Rosario Sánchez Infantas Miembro.
 - Mg. Cecilia Martínez Morales Miembro.
 - Mg. Jeanette Mendoza Loli Miembro.
 - Comisión de Ética y Disciplina:
 - Mg. Gabriel Coletti Escobar Presidente
 - Mg. Elizabeth Chávez Huamán Miembro
 - Comisión Gestión Estratégica
 - Dra. Lilia Campos Cornejo Presidenta
 - Dra. Flor Ayala Albites Miembro

Grafirosa



- Mg. Jessica Rivera Mansilla Miembro
 Mg. Enrique Chouzy Nates Miembro
 - Comisión Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
 Dr. Enrique Suero Rojas Presidente
 Mg. Elizabeth Chouzy Numanán Miembro
 - Responsable de Control Interno
 Psic. Crisanto Mallqui Cruz.
 - Responsable del Consultorio Psicológico y Cámara Casell
 Dra. Flor Ayala Albites.
 - Responsable de la Testoteca.
 Mg. Jessica Rivera Mansilla.
 - Responsable de la Sala de Computo
 Dra. Lilia Campos Cornejo
 - Responsable del Laboratorio de Neuropsicología
 Dr. Enrique Suero Rojas.
 - Responsable del laboratorio Realidad Virtual y Sala Grupal.
 Psic. Leo Cisneros Martínez.
 - Coordinadora de Prácticas Pro-Profesionales - Intermedio
 Dra. Edith Berumen Quimones.
 - Comisión de P.P.P.:

Área Educativa: Psic. Leo Cisneros Martínez.

Área Clínica: Dra. Flor Ayala Albites.

Área Laboral: Mg. Jacqueline Mendoza Loli.

Área Social: Mg. Cecilia Martínez Morales.

Área Jurídica: Mg. Crisanto Mallqui Cruz.

- 5) Resolución Rectoral N° 0132 - 2020 - UNHEVAL, de fecha 05 de febrero 2020, que resuelve Aprobar el Cronograma del Círculo de Mejora Continua Académico 2020.
 Acuerdo: Dar a conocer a todos los docentes y administrativos.
- 6) Resolución Consejo Universitario N° 0169 - 2020 - UNHEVAL, de fecha 02 de marzo 2020, que resuelve aprobar la Directiva para la Conformación, Funcionamiento y Evaluación

ción a los Comités de Calidad y Círculos de Mejora Continua de la UNHEVAL.

Acuerdo: Dar a conocer a los responsables del Comité de Calidad y a todos los docentes.

FECHAS:

1) el Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, solicita la revisión y aprobación de la Tabla de Convalecencias de Asignaturas 2018, por haberse detectado errores en la tabla aprobada en el mes de febrero.

Acuerdo: Enviar la Tabla de Convalecencias de asignaturas, a la comisión de Gestión Curricular para su revisión, luego de ello será aprobada por Consejo de Facultad.

2) La Dra. Lilia Campos, Decana de la Facultad de Psicología, solicita ratificar en el cargo de Secretaria Docente, por el año 2020, a la Hg. Yessica Rivera Mansilla.

Acuerdo: Ratificar, en el cargo de Secretaria Docente de la Facultad de Psicología por el año 2020, a la Hg. Yessica Rivera Mansilla.

3) La Dra. Lilia Campos, solicita licencia por Capacitación Oficializada para los docentes que se encuentran asistiendo al Diplomado "Docente Investigador", que se llevará a cabo los días viernes, sábado y domingo de la primera semana de los meses de marzo, abril y mayo 2020 en la ciudad de Lima.

Acuerdo: Autorizar, la licencia por capacitación oficializada para los siguientes docentes: Dra. Flor Ayala, Dr. Miguel Covarrasco, Hg. Cecilia Martínez y Dra. Lilia Campos Cornejo, para los días viernes de la primera semana de los meses de marzo, abril y mayo 2020.

4) La Dra. Lilia Campos, solicita la ratificación de todos los Directores de las Unidades de la Facultad de Psicología, hasta el 31/03/2020.

Acuerdo: Ratificar en el cargo a los siguientes docentes:

- Dr. Enrique Suero Rojas - Director de la Unidad de Post Grado.

- Dr. Miguel Covarrasco Muñoz - Director de la Unidad de Investigación

Grafiresa



- Mg. Elizabeth Chávez Huaman - Directora de la Unidad de Resp. Social
- Psic. Leo Cisneros Martínez - Director de la Unidad de Producción y Servicios Académicos - SEGESP.

5) El Psic. Leo Cisneros Martínez, Director de la Unidad de Centros de Producción de Bienes y Servicios de la Facultad de Psicología, solicita con Oficio N° 015-2020-UNHEVAL-FAC. Psic. SEC. ESP., de fecha 03 de marzo 2020, la autorización para la convocatoria al 2do examen de admisión para la segunda Especialidad de Psicología; para llevarse a cabo el 28 de marzo del 2020, considerándose las comisiones aprobadas con Resolución N° 006-2020-UNHEVAL-FPSIC-CF.

Acuerto: Aprobar la convocatoria al 2do examen de admisión para la segunda Especialidad de Psicología, para el día 28 de marzo del 2020, considerándose las comisiones aprobadas con Resolución N° 006-2020-UNHEVAL-FPSIC-CF.

6) La Dra. Lilia Campos, solicita reconocer y felicitar mediante resolución a todas las Comisiones y directores de las Unidades de la Facultad de Psicología del año 2020.

Acuerto: emitir resolución de agradecimiento y felicitación a todas las comisiones y directores de la Facultad de Psicología.

7) El Director de Departamento Académico de la Facultad de Psicología, solicita la aprobación de la Nueva Carga Académica 2020.

Acuerto: Aprobar la Carga Académica 2020-I, de la Facultad de Psicología.

8) La Dra. Lilia Campos, comunica que según conversación con el Dr. Niciforo Bustamante, Director de Asuntos Académicos, autoriza la convalidación al Plan 2018 a los alumnos del 1° al 5to año; por este año no se aplicará el nuevo plan de estudios 2020 que incluye los cursos generales.

9) La Dra. Lilia Campos, comunica que hará uso de sus vacaciones pendientes desde el día 09 de marzo al día 14 de abril 2020, por ello encargará la decanatura al Dr. Miguel Carrasco por los

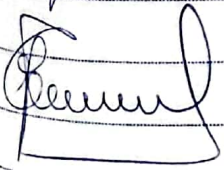







Días 09 al de marzo, y a la Dra. Edith Benaun, por los días al 14 de abril 2020.

GRADOS DE BACHILLER:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| 1) Godoy Lama, Jaquelin Sofia | 21) Asca Squirra, Milagros |
| 2) Loyola Coronado, Indance | 22) Josa Robles, Pdela |
| 3) Carlos Ambrosio, Pamela | 23) Gutierrez Magarino, Manuel |
| 4) Pisango Mariano, Roy | 24) Tapa Diaz, Karina |
| 5) Huamanchay Alva, Sidney | 25) Rolando Aranda, Laria |
| 6) Gaudia Villaucencio, Yesenia | 26) Peña Vara, Karin |
| 7) Tucto Tario, Tonifer. | 27) Reyes Narizo, Ermit |
| 8) Hurtado Mendoza, Leticia | 28) Maylle Nazario, Rosmeri |
| 9) Cadillo Eulogio, Maria | 29) Valdizan Tacuche, Mercy |
| 10) Castro Rodriguez, Margory | 30) Nouña Vargas, Mónica |
| 11) Estacio Vara, Noemi | 31) Chávez Ariaco, Lorena |
| 12) Vizcarra Tulca, Miguel | 32) Dócula Coz, Lina Liz |
| 13) Almirco Benancio, Rosangela | 33) Inga Garay, Katty |
| 14) Tafur Villanueva, Tharitzga | 34) Calero Córdova, Diego |
| 15) Solar Noira, Delsi | 35) Matias Leandro, Miriam |
| 16) Sanchez Chóvez, Tomira | 36) Gont Coi, Luby |
| 17) Salinas Inga, Yulhia | 37) Araujo Jimenez, Gilly |
| 18) Chóvez Pantoja, Flor Isabel | 38) Jullca Irigoien, Tania |
| 19) Inocente Coz, I Tester Judith | 39) Apolin Gómez, Dennis |
| 20) Heza Acuña, Justica | 40) Apaza Reyes, Miraya. |

Siendo las 12:30 p.m. del día 04 de marzo, se dio por concluida la presente sesión, en fe de la cual firmamos los presentes:

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
04 DE MAYO DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 03:00 p.m. del día 04 de mayo del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual BigBlueButton los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Lilia Campos Cornejo (Decana), Dra. Edith Beraún Quiñones, Dr. Miguel Carrasco Muñoz, Mg. Jesús Calle Ilizarbe y Psic. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Yair Chacón Valverde, Fiorella Justiniano Cajaleón, Natale Llanos Cuenca y Keyla Santos Ledesma Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla. Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

1) **OFICIO VIRTUAL N° 005-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-DDA**, de fecha 04 de mayo 2020, del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, quien solicita la Resolución de Docentes Ganadores en la 1era y 2da Convocatoria para Contrato de Docentes y Jefes de Práctica para el Año Académico 2020 – I semestre, de la Facultad de Psicología. Sustenta que debido a la renuncia de la Psic. Mg. LIZBETH YACOLCA MALLQUI, (ganadora del 2do concurso docente 2020 – I semestre), se realizó la invitación a la Psic. Mg. KATHERINE JOELY JAIMES ROJAS, para contrato directo; la mencionada docente ha ganado el concurso público para contrato docente del año 2019 y cuenta con el perfil y requisitos solicitados (adjunta CV respectivo). Adjunta Carga académica de los docentes y jefes de práctica contratados para el Semestre 2020-I.

ACUERDO: Aprobar el contrato directo de la Psic. Mg. KATHERINE JOELY JAIMES ROJAS. Emitir Resolución de Docentes Ganadores en la 1era y 2da Convocatoria para Contrato de Docentes y Jefes de Práctica para el Año Académico 2020 – I semestre, de la Facultad de Psicología. Aprobar la carga académica de los docentes y jefes de práctica contratados para el Semestre 2020-I.

2) **OFICIO N° 010-2020-UNHEVAL– FAC.PSIC. –POSGRADO**, de fecha 29 de abril 2020, del Dr. Enrique Suero Rojas, Director de Posgrado de la Facultad de Psicología, Asunto: DIPLOMADO EN PSICOTERAPIA COGNITIVA CONDUCTUAL, sustentando lo siguiente: Que encontrándonos en aislamiento social obligatorio a nivel nacional debido al virus Covid-19, el gobierno ha autorizado la realización de clases virtuales con el fin de salvaguardar la salud de la población, por ello solicita pasar a la modalidad virtual para los siguientes módulos del Diplomado en Psicoterapia Cognitiva Conductual, habiéndose reprogramado las fechas, iniciando el 10 de mayo y finalizando el 30 de agosto del 2020. Así también debido al cambio de modalidad se propone disminuir la mensualidad de s/.350.00 a s/.300.00 a partir del mes de mayo, para el beneficio de los estudiantes. Adjunta documentos del Perfil Profesional y Presupuesto actualizado.

ACUERDO: Aprobar la modalidad virtual para los módulos del Diplomado en Psicoterapia Cognitiva Conductual, así como la reprogramación las fechas, iniciando el 10 de mayo y finalizando el 30 de agosto del 2020. Aprobar la disminución de la mensualidad de s/.350.00

a s/.300.00 a partir del mes de mayo, para el beneficio de los estudiantes. Aprobar el presupuesto actualizado.

- 3) **OFICIO N° 008 -UNHEVAL- FACPSIC-DIRECCIÓN - ESCUELA - 2020**, de fecha 30 de abril 2020, de la Dra. Dra. Edith Beraún Quiñones, Directora de la Escuela Profesional de Psicología, quien presenta el caso del alumno José Luis Cruz Cotrina, quien solicita su reincorporación a la Facultad de Psicología, se presenta adjunto el reporte de notas de su avance académico (en el que figura las notas desde 2003 hasta el 2009), considerando que el mencionado alumno señala haber realizado su reincorporación a la Escuela Profesional de Psicología en el año 2016 con Resolución N° 006-2016-UNHEVAL-FAC-PSIC-D, cabe señalar que no presenta la copia de la mencionada resolución de reincorporación. La Dra. Beraún señala que, sin embargo, ha realizado la revisión de su reporte de notas y se ha trabajado con la tabla de convalidación vigente y se evidencia un gran avance académico. Se presenta el caso para que se decida en Consejo de Facultad sobre la situación del alumno.

ACUERDO: En vista que la documentación presentada por el alumno no se encuentra completa, se devuelve el documento a la Directora de la Escuela Profesional de Psicología, para que en el menor plazo lo solicite al alumno y emita opinión con un análisis objetivo del caso.

- 4) **OFICIO N° 009 -UNHEVAL- FACPSIC-DIRECCIÓN - ESCUELA - 2020**, de fecha 30 de abril 2020, de la Dra. Dra. Edith Beraún Quiñones, Directora de la Escuela Profesional de Psicología, quien presenta el caso de la alumna Yudi Nélide Tolentino Alania, quien solicita su reincorporación a la Facultad de Psicología. Considerando, señala que la mencionada alumna ha solicitado licencia oportunamente y su trámite documentario se ajusta al reglamento vigente (Resolución N° 39-2017-UNHEVAL-FAC-PSIC-D, del 11 de abril del 2017), en el cual justifica puntualmente su situación económica. Del mismo modo, señala que ha trabajado la convalidación de los cursos aprobados de acuerdo a la tabla de convalidación vigente - 2018, convalidándole todos los cursos del 1er semestre y 03 cursos en el 2do semestre, sin embargo, en ésta oportunidad le corresponde matricularse en el 3er semestre, ya que estamos ubicados a nivel de la Universidad en semestre impar. En tal sentido, se le recomienda matricularse en las siguientes asignaturas del 3er semestre (2do año): Psicología del Aprendizaje (2101), Psicología de la personalidad (2104), Ética y Responsabilidad Social (2106), Inglés I (2107). Así mismo, para completar los créditos refiere que es posible que pueda inscribirse en algunas asignaturas del 5to semestre, siempre y cuando no haya cruce de horarios. Referente al pedido de reincorporación de la mencionada alumna, la dirección de escuela, expresa, **OPINIÓN FAVORABLE.**

ACUERDO: Autorizar la reincorporación de la alumna Yudi Nélide Tolentino Alania, a la Facultad de Psicología.

- 5) **OFICIO N° 010 -UNHEVAL- FACPSIC-DIRECCIÓN - ESCUELA - 2020**, de fecha 30 de abril 2020, de la Dra. Dra. Edith Beraún Quiñones, Directora de la Escuela Profesional de Psicología, quien presenta el caso de dos alumnas que se encuentran realizando sus prácticas pre - profesionales (internado) en México: Andrea del Rosario Carhuricra Córdova y Rosita León Ascayo. Dichas alumnas viajaron al país de México en el mes de enero, con el propósito de realizar las prácticas en dicho país a raíz de un convenio existente entre: La

UNHEVAL Y la Asociación Civil Liderazgo e Intercambio "AISEC". Actualmente se encuentran deseosas de regresar a nuestro país, de ello se ha informado verbalmente a la Decana de la Facultad de Psicología y también al Rector de la Universidad, pero hasta la fecha no se han pronunciado. En tal sentido solicita hacer llegar un pronunciamiento de Consejo de facultad a las autoridades en aras de que dichas alumnas reciban algún apoyo de parte de la universidad ya que las señoritas viajaron a raíz de dicho convenio y hasta la fecha no pueden regresar a nuestro país.

ACUERDO: Emitir un documento de Consejo de Facultad solicitando el apoyo para el retorno de las mencionadas alumnas a nuestro país, pase el documento a la Oficina de Cooperación Técnica Internacional con copia al Rector de la UNHEVAL.

- 6) **OFICIO N° 007 -UNHEVAL- FACPSIC-DIRECCIÓN - ESCUELA - 2020**, de fecha 21 de abril 2020, de la Dra. Dra. Edith Beraún Quiñones, Directora de la Escuela Profesional de Psicología, quien remite para su aprobación, la lista de alumnos 6to año - prácticas pre - profesionales con la relación de docentes propuestos para las asesorías y centros de prácticas 2020-I. Señala que ha considerado en dicha relación a los alumnos que no deben curso alguno y que están aptos para la realización de sus prácticas (según reglamento de prácticas pre- profesionales vigente de la carrera profesional de Psicología). Señala que en el plan de estudios de Psicología las prácticas pre- profesionales (Internado) es de 1 año académico (2 semestres) y los alumnos deben matricularse en el sistema, es por esa razón que la Dirección de Escuela ha realizado la evaluación correspondiente de los alumnos aptos y ha realizado la distribución de los docentes asesores así como la distribución de los centros de prácticas, para el año académico 2020 - I. Pese a la problemática social de PANDEMIA - COVID -19, se solicita la autorización para que nuestros alumnos se matriculen, para no perjudicarlos.

ACUERDO: Aprobar la lista de alumnos del 6to año, prácticas pre profesionales, con la relación de docentes propuestos para las asesorías y centros de prácticas 2020-I. Autorizar la matrícula de los alumnos del 6to año y dejar suspendida la iniciación de la Prácticas Pre Profesionales hasta el Semestre 2020–II. La coordinación y los asesores deben ir gestionando la implementación de acciones para el Internado Virtual para el semestre 2020-II.

- 7) **OFICIO N° 001-2020, de fecha 04 de mayo 2020**, de los alumnos de 6to año, Bejarano Silva Vik Bequet, Ramírez Soria Daysy, Ruiz Félix Yessy y Vigilio Salas Meliza Brillyt, quienes presentan una propuesta para realizar las prácticas pre-profesionales, combinando entornos virtuales e intervención comunitaria, en la institución WABASH COLLEGE / USA (institución que mantiene un convenio con la UNHEVAL), la cual tiene una plataforma de entornos virtual combinándola con la innovación en la intervención comunitaria.

ACUERDO: No autorizar la realización de prácticas pre–profesionales en el semestre 2020-I a ningún alumno del 6to año, considerar la propuesta presentada para el semestre 2020–II.

INFORMES Y ACUERDOS:

1. Los casos individuales de alumnos que están solicitando reincorporación y convalidación, los resolverá y emitirá informe la Directora de Escuela de Psicología.
2. Los casos individuales de alumnos que están solicitando cursos dirigidos y subsanación, los resolverá y emitirá informe el Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología.

3. Aprobar los horarios de la carga lectiva para el semestre 2020 – I.
4. El Director de Posgrado de la Facultad de Psicología, debe regularizar la propuesta para el funcionamiento de la maestría. Se aprobará con cargo a dar cuenta en el próximo Consejo de Facultad.
5. El Director de la Segunda Especialidad de Psicología, debe regularizar la propuesta para el funcionamiento de las Segundas Especialidades. Se aprueba con cargo a dar cuenta en el próximo Consejo de Facultad, la relación de ingresantes, presupuesto y plan de funcionamiento.

Siendo las 5:30 p.m. del día 04 de mayo de 2020, se dio por concluida la presente sesión virtual. En fe de la cual, firmamos los presentes:



Dra. Lilia Campos Cornejo
Decana



Mg. Yéssica Rivera Mansilla
Secretaria Docente



Dr. Miguel Carrasco Muñoz
Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. Edith H. Beraún Quiñones
DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL



Mg. Jesús Calle Ilizarbe
Docente



Psic. Leo Cisneros Martínez
Docente



Justiniano Cajaleón Kenia
Alumna Consejera



Natale Llanos Cuenca
Alumna Consejera



Yair Chacón Valverde
Alumno Consejero



Keyla Santos Ledesma
Alumna Consejera

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
19 DE JUNIO DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 11:00 a.m. del día viernes 19 de junio del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual Cisco Webex Meetings, los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Lilia Campos Cornejo (Decana), Dra. Edith Beraún Quiñones, Dr. Miguel Carrasco Muñoz, Mg. Jesús Calle Ilizarbe y Psic. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Yair Chacón Valverde, Natale Llanos Cuenca y Keyla Santos Ledesma. Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla. Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

8) **OFICIO VIRTUAL N° 052-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-DDA**, de fecha 18 de junio 2020, del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, quien presenta la Carga Académica I semestre – 2020 del 1er año, para su aprobación en Consejo de Facultad y emitir la resolución correspondiente. Adjunta Carga académica de los docentes para el Semestre 2020-I del 1er año.

ACUERDO: Aprobar la Carga Académica I semestre – 2020 del 1er año y emitir la resolución correspondiente

9) **INFORME N° 001-2020 DRS-FACPSIC**, de fecha 18 de junio 2020, de la Mg. Elizabeth Chávez Huamán, Directora de Responsabilidad Social de la Facultad de Psicología, quien informa sobre los proyectos de responsabilidad social presentados por los docentes, para su aprobación en Consejo de Facultad y emitir la resolución correspondiente.

ACUERDO: Aprobar los Proyectos de Responsabilidad Social de los Docentes de la Facultad de Psicología y emitir la resolución correspondiente. Siendo los siguientes:

| Código | Título | Docente | Cursos Escuela Profesional I | Beneficiarios |
|---------------|--|---|-------------------------------------|---|
| RSU-35 | Atención psicológica a la población huanuqueña. | RIVERA MANSILLA YESSICA MARIA. Responsable | Pruebas Proyectivas | Población huanuqueña. |
| RSU-39 | Programa de intervención psicoterapéutica para personas con problemas de salud mental. | CHAVEZ MATOS ENRIQUE ESTELIO. Responsable AYALA ALBITES FLOR MARIA. Integrante | Psicoterapia | Distritos de Huánuco, Pillco Marca y Amarilis |

| | | | | |
|--------|---|---|--|---|
| RSU-46 | Cuidándonos y a nuestro ambiente. | MENDOZA LOLI JEANETTE SUSANA Responsable SUERO ROJAS EDILBERTO ENRIQUE Integrante SANCHEZ INFANTAS ROSARIO ELVA Integrante CHAVEZ HUAMAN ELIZABETH Integrante. | Psicología Ambiental Neuroanatomía Investigación. Psicología de la familia, | Población en general que pertenece a las redes sociales de los estudiantes y docentes participantes en el proyecto. |
| RSU-57 | Violencia De Pareja En Alumnas De 5° Grado De Secundaria Del Colegio De Aplicación Marcos Durán Martel - Huánuco. | MALLQUI CRUZ CRISANTO Responsable | Psicología Jurídica | Alumnas de 5° grado de secundaria del colegio de Aplicación Marcos Durán Martel |
| RSU-64 | Fortalecimiento De Capacidades De Tecnología De La Información Para La Intervención Psicológica Virtual | COLETTI ESCOBAR GABRIEL LEONARDO Responsable | Psicología del Desarrollo | Estudiantes universitarios y comunidad web |
| RSU-65 | Educación Emocional Virtual en Estudiantes Universitarios de la UNHEVAL | PSIC. LEO CISNEROS MARTÍNEZ Responsable MG. JESUS CALLE ILIZARBE Integrante DR. REYNALDO OSTOS MIRAVAL Integrante DR. MIGUEL ALFREDO CARRASCO MUÑOZ Integrante MG. CECILIA MARTÍNEZ MORALES Integrante PSIC. JOSÉ LINCOLN ORBEZO MARTÍNEZ Integrante ING. ROSARIO VARGAS RONCAL Integrante | Psicología Social. Psicología Educativa Investigación Psicología Clínica | Alumnos de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL |

10) **FORMULARIO DE TRÁMITE DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**, de fecha 17 de junio 2020, de la alumna Jaimes Piñan Beatriz Maryoli, quien solicita Inscripción a Los Cursos de Inglés I y Estimulación Temprana.

ACUERDO: Pase el expediente de la alumna Jaimes Piñan Beatriz Maryoli, a la Directora de la Escuela Profesional de Psicología, Dra. Dra. Edith Beraún Quiñones, para su revisión y emita opinión, luego se va proceder de acuerdo a su informe.

- 11) **FORMULARIO DE TRÁMITE DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**, de fecha 17 de junio 2020, de la alumna Norath Pacheco Chávez, quien solicita su Título Profesional al haber aprobado la Sustentación de Tesis.

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de la alumna Norath Pacheco Chávez.

- 12) **RESOLUCIÓN N° 007-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF**, de fecha 18 de mayo 2020, de la Dra. Edith Beraún Quiñones, Directora de la Escuela Profesional de Psicología, quien remite la presente resolución para su ratificación en Consejo de Facultad, que resuelve: CONFORMAR, por años académicos los grupos de DOCENTES TUTORES, quienes deberán cumplir con lo estipulado en la Directiva para la Implementación de la TUTORIA EN LA UNHEVAL.

ACUERDO: Ratificar la RESOLUCIÓN N° 007-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, de fecha 18 de mayo 2020, que resuelve: CONFORMAR, por años académicos los grupos de DOCENTES TUTORES, de la siguiente manera:

PRIMERAÑO:

- Mg. CECILIA VILMA MARTINEZ MORALES
- Psic. JOSE LINCOLN ORBEZO MARTINEZ
- Mg. CRISANTO MALLQUI CRUZ

SEGUNDO AÑO

- Dr. MIGUEL ALFREDO CARRASCO MUÑOZ
- Dr. EDILBERTO ENRIQUE SUERO ROJAS
- Mg. GABRIEL LEONARDO COLETTI ESCOBAR

TERCER AÑO

- Mg. YESSICA MARIA RIVERA MANSILLA
- Mg. JESUS AURELIO CALLE ILIZARBE

CUARTO AÑO

- Mg. JEANETTE SUSANA MENDOZALOLI
- Mg. ENRIQUE ESTELIO CHAVEZ MATOS
- Psic. LEO CISNEROS MARTINEZ

QUINTO AÑO

- Dra. LILIA LUCY CAMPOS CORNEJO
- Dra. ROSARIO ELVA SANCHEZ INFANTAS
- Dra. FLOR MARIA AYALA ALBITES

SEXTO AÑO

- Dra. EDITH HAYDEE BERAUN QUIÑONES
- Mg. ELIZABETH CHAVEZ HUAMAN

- 13) **RESOLUCIÓN N°008-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-D**, de fecha 25 de mayo 2020, de la Dra. Lilia Lucy Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, quien remite la presente resolución para su ratificación en Consejo de Facultad, que resuelve: AUTORIZAR, la convalidación de dos asignaturas INGLÉS I y II del Plan de Estudios 2018, por los estudios realizados por los alumnos de la Facultad de Psicología con INGLÉS BÁSICO del Centro de Idiomas de la UNHEVAL y/o del Instituto Cultural Peruano Norteamericano –ICPNA.

ACUERDO: Pase el documento a la Directora de la Escuela Profesional de Psicología, Dra. Dra. Edith Beraún Quiñones, para su revisión y emita opinión, luego se procederá de acuerdo a su informe.

- 14) **RESOLUCIÓN VIRTUAL N°006-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF**, de fecha 08 de mayo 2020, de la Dra. Lilia Lucy Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, quien remite la presente resolución para su ratificación en Consejo de Facultad, que resuelve: 1° APROBAR, en vías de regularización del Proceso de Admisión 2020 de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de Psicología Forense y Criminal, Psicopedagogía y Neurociencia y Educación con mención en Neurociencia y Dificultades de Aprendizaje, de la Facultad de psicología realizada el 29 de febrero del 2020. 2° APROBAR, las respectivas Relaciones de Ingresantes de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de Psicología Forense y Criminal, Psicopedagogía y Neurociencia y Educación con mención en Neurociencia y Dificultades de Aprendizaje, las que forman parte de la presente resolución.

ACUERDO: Ratificar la RESOLUCIÓN VIRTUAL N°006-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF.

- 15) **RESOLUCIÓN VIRTUAL N°006-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-D**, de fecha 25 de mayo 2020, de la Dra. Lilia Lucy Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, quien remite la presente resolución para su ratificación en Consejo de Facultad, que resuelve: 1° AUTORIZAR, el dictado de asignaturas con bajo porcentaje de estudiantes, en el semestre I-2020, por razones de Adecuación Curricular al Plan de Estudios 2018 – Basado en Competencias, por única vez, de acuerdo al Art. 58° del Reglamento de Estudios 2020, al encontrarse dictando dichas asignaturas desde el primer día de clases en la Facultad de Psicología. 2° AUTORIZAR, el dictado de las siguientes asignaturas con bajo porcentaje de estudiantes, por única vez, al encontrarse dictando desde el primer día de clases, como se indica. 3° SUSPENDER, el dictado del curso de PSICOLOGÍA Y SALUD OCUPACIONAL, para el semestre I - 2020 a cargo del Mg. Félix Dulio Sobrado Chávez, por razones de no tener alumnos inscritos.

Cursos Regulares

| CODIGO | ASIGNATURA | ALUM. | DOCENTE |
|--------|---|-------|--------------------------------|
| 4102 | PSICOLOGÍA SOCIAL | 01 | Mg. Cecilia Martínez Morales |
| 5102 | NEUROPSICOLOGÍA CLINICA | 01 | Mg. Yenny Rojas Pardo |
| 5103 | INTERVENCIÓN EN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE | 04 | Mg. Ana M. Victorio Valderrama |

Cursos Electivos

| | | | |
|------|--|----|----------------------------|
| 4109 | NEUROEDUCACIÓN | 02 | Mg. Katherine Jaimes Rojas |
| 4110 | DIAGNOSTICO Y ELABORACION DE INFORMES EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL | 04 | Mg. Katherine Jaimes Rojas |

ACUERDO: Ratificar la RESOLUCIÓN VIRTUAL N°006-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-D.

- 16) **OFICIO N° 018-2020- FAC.PSIC. –POSGRADO –UNHEVAL**, de fecha 19 de junio 2020, del Dr. Enrique Suero Rojas, Director de Posgrado de la Facultad de Psicología, quien remite la relación de ingresantes a las Maestrías de Psicología 2020-I, para su aprobación y emisión de la resolución.

ACUERDO: Aprobar la relación de ingresantes a las Maestrías de Psicología 2020-I y emitir la resolución correspondiente. Maestría en Psicología Con Mención Psicológica e

Investigación (20 ingresantes), Maestría en Sistema de Protección de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente Frente a la Violencia (19 ingresantes).

- 17) **OFICIO N° 019-2020- FAC.PSIC. –POSGRADO –UNHEVAL**, de fecha 19 de junio 2020, del Dr. Enrique Suero Rojas, Director de Posgrado de la Facultad de Psicología, Asunto: Apertura de inicio de clases de la Unidad de Posgrado de Psicología 2020. Solicita la aprobación del Cronograma de Actividades Académicas 2020 – I.

ACUERDO: Aprobar el Cronograma de Actividades Académicas 2020 – I, de la Unidad de Posgrado de Psicología 2020 y emitir la resolución correspondiente. Aprobar en vía de regularización en presupuesto para el funcionamiento.

| CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS | | |
|---|--|--------------------------------|
| Matrícula | | Del 22 al 26 de junio del 2020 |
| Capacitación del uso de la Plataforma Virtual (Microsoft Teams) | | El 24 de junio del 2020 |
| Inicio de Clases | | 27 de junio del 2020 |
| MAESTRÍAS | | AÑO |
| 1 | Maestría En Sistema de Protección de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente Frente a la Violencia | 2019-I |
| 2 | Maestría En Psicología Con Mención Psicológica e Investigación | 2020-I |
| 3 | Maestría En Sistema De Protección De Los Derechos Del Niño, Niña y Adolescente Frente a la Violencia | 2020-I |

- 18) **RESOLUCIÓN VIRTUAL N°014-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF**, de fecha 29 de mayo 2020, de la Dra. Lilia Lucy Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, quien remite la presente resolución para su anulación en todas sus, la cual resuelve: AUTORIZAR, la REPROGRAMACION de la asignatura INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA II, para trece (13) alumnos que cursan el 5to. Año, a cargo de la Mg. Cecilia Martínez Morales. La Decana procede a explicar los motivos de la solicitud de anulación, señalando que se han excedidos los plazos y es improcedente la reprogramación.

ACUERDO: Anular en todas sus partes y dejar sin efecto la RESOLUCIÓN VIRTUAL N°014-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF.

- 19) **RESOLUCIÓN VIRTUAL N°005-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF**, de fecha 08 de mayo 2020, de la Dra. Lilia Lucy Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, quien remite la presente resolución para su ratificación en Consejo de Facultad, que resuelve: 1° AUTORIZAR, la matrícula e inscripción de la asignatura INTERNADO I– Prácticas Pre Profesionales 2020, para los alumnos del 6to. Año de la Facultad de Psicología, según relación adjunta la que forma parte de la presente resolución. 2° SOLICITAR, por razones de la Pandemia COVID 19, para que a dichos alumnos, se les otorgue Licencia de Estudios por el semestre I-2020, debiendo continuar sus estudios en el semestre II-2020, previa inscripción de asignatura.

ACUERDO: Ratificar la RESOLUCIÓN VIRTUAL N°005-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conformación de la Comisión de Evaluación del 3er Concurso para contrato docente 2020-I.

ACUERDO: Conformar la comisión, como sigue:

- Mg. Gabriel Coletti Escobar (Presidente)
- Dra. Rosario Sánchez Infantas (Integrante)
- Mg. Jeannette Mendoza Loli (Integrante)
- Psic. Leo Cisneros Martínez (Accesitario)
- Alumno Yair Chacón Valverde (Veedor)

INFORMES Y ACUERDOS:

6. La Dra. Edith Beraún Quiñones, Directora de la Escuela Profesional de Psicología debe elaborar una Directiva que precise las condiciones y características de la prácticas pre profesionales en el 2020 – II, para garantizar su adecuado desarrollo.
7. Solicitar al Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, tramite y gestione en la Dirección de Asuntos Académicos, el tope de alumnos por asignaturas electivas, para evitar el exceso de alumnos en algunas asignaturas y otras con bajo porcentaje de alumnado.

Siendo la 1:00 p.m. del día 19 de junio de 2020, se dio por concluida la presente sesión virtual. En fe de la cual, firmamos los presentes:

Dra. Lilia Campos Cornejo
Decana

Mg. Yéssica Rivera Mansilla
Secretaria Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. Edith H. Beraún Quiñones
DIRECTORA DE ESCUELA PROFESIONAL

Dr. Miguel Carrasco Muñoz
Docente

Mg. Jesús Calle Ilizarbe
Docente

Psic. Leo Cisneros Martínez
Docente

Natale Llanos Cuenca
Alumna Consejera

Yair Chacón Valverde
Alumno Consejero

Keyla Santos Ledesma
Alumna Consejera

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
26 DE JUNIO DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 10:00 a.m. del día viernes 26 de junio del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual Cisco Webex Meetings, los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Lilia Campos Comejo (Decana), Dra. Edith Beraún Quiñones, Dr. Miguel Carrasco Muñoz, Mg. Jesús Calle Ilizarbe y Psic. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Yair Chacón Valverde, Fiorella Justiniano Cajaleón, Natale Llanos Cuenca y Keyla Santos Ledesma. Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla. Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

- 20) **INFORME N° 004-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-DDA**, de fecha 25 de junio 2020, del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, quien presenta El Informe sobre Resultados del Concurso Público Virtual de Plazas Docentes Contratados 2020-I (Tercera Convocatoria) de la Facultad de Psicología: Plaza DC B2, Cursos: Introducción de Psicología G1, Introducción de Psicología G2; Taller de Nivelación y Desarrollo, Actividades. Se remitieron 02 expedientes de postulantes para el proceso de Concurso Público de Plazas Docentes 2020-I. Lo cual se especifica en el siguiente cuadro:

| N° | POSTULANTES | PLAZA | CUR |
|----|---|-------|--|
| 1 | FERNANDEZ-DAVILA ALFARO, Julita Del Pilar | DC B2 | - Introducción de Psicología G1, - Introducción de Psicología G2; |
| 2 | SERNA VALDIVIA, River | DC B2 | - Taller de Nivelación y Desarrollo - Actividades |

La Comisión Evaluadora fue designada con Resolución N°079-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, de fecha 22 del mes de junio del 2020. Convocándose a la Comisión Evaluadora para Concurso Público de Plazas Docentes para Contrato 2020-I semestre, para dictaminar la REALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL CONCURSO. Visto los diferentes aspectos del Reglamento del Concurso Docente. Los miembros de la Comisión ACUERDAN lo siguiente:

| N° | A | FE | HORA |
|----|--|------------------|-----------|
| 1 | Envío de Expedientes a la Facultad a los correos institucionales | 19 de junio | ----- |
| 2 | Citación a los Postulantes | 22 de Junio | 09:00 pm. |
| 3 | Evaluación de aspectos externos e internos y Sorteo de Temas | 23 de junio-1ero | 09:00 am |
| | | 23 de junio-2do | 10:30 am |
| 4 | Clase Magistral y Entrevista Personal | 23 de junio-1ero | 15:00 |
| 5 | | 23 de junio-2do | 16:30 |

| | | | |
|----|--|-------------|-------|
| 6 | Publicación de Resultados en la página web de la institución | 23 de junio | 19:00 |
| 7 | Presentación de Recursos Impugnatorios | 24 de junio | ----- |
| 8 | Presentación del Informe Final de la Comisión a la | 25 de junio | ----- |
| 9 | Aprobación del Informe del Concurso por el Consejo de Facultad | 26 de junio | ----- |
| 10 | Remisión del acuerdo de Consejo de Facultad al Consejo Universitario | 26 de junio | ----- |

Se procedió, con la presencia virtual de cada postulante, previamente citados de acuerdo al reglamento, a verificar si cumplen con los requisitos para postular (Artículo 12° del reglamento) y el perfil de la plaza, (Maestría en Psicología o afines), que se encuentra en la Resolución Rectoral N°0470-2020-UNHEVAL, en el requerimiento de contrato para docentes, indicándose lo siguiente:

| Nº | POSTULANTE | CONDICIÓN | PAQUETE DE CURSOS | RESULTADO FINAL |
|----|---|-----------|--|---|
| 1. | FERNANDEZ-DAVILA ALFARO, Julita Del Pilar | DC B2 | - Introducción de Psicología G1, - Introducción de Psicología G2; - Taller de Nivelación y Desarrollo - Actividades | APTA CUMPLE CON EL PERFIL |
| 2. | SERNA VALDIVIA, River | DC B2 | | NO APTO NO CUMPLE CON EL PERFIL PROFESIONAL |

Acto seguido, con la presencia virtual del postulante, se realizó la evaluación de los aspectos externos de la Mg. FERNANDEZ-DAVILA ALFARO JULITA, obteniendo el puntaje aprobatorio. Por lo cual, se procedió a citarle para la evaluación de los aspectos internos de la postulante (según artículos 23° y 26° del reglamento). Una vez culminado el proceso se realizó la calificación por separado para cada miembro del jurado, obteniéndose el puntaje total del jurado. Los resultados del Concurso Público Virtual de Plazas Docentes para Contrato, fueron los siguientes:

| TIPO | ASPECTOS EXTERNOS | ASPECTOS INTERNOS | PUNTAJE TOTAL |
|-----------------|-------------------|-------------------|---------------|
| DOCENTE TIPO B2 | 24,15 | 30 | 54,15 |

En tal sentido, el consolidado de ambos aspectos, evidencia lo siguiente:

| Nº de plazas | CONDICIÓN | PLAZA | GANADOR |
|--------------|-----------|--|-------------------------------------|
| 01 | DC B2 | - Introducción de Psicología G1, - Introducción de Psicología G2; - Taller de Nivelación y Desarrollo - Actividades | Mg. FERNANDEZ-DAVILA ALFARO, JULITA |

Adjunta: Acta de Cronograma, Acta de Verificación de requisitos y Aspectos externos, Acta de resultados finales, Expediente de la Ganadora

ACUERDO: Aprobar el INFORME N° 004-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-DDA, de fecha 25 de junio 2020, del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, quien presenta los Resultados del Concurso Público Virtual de Plazas Docentes Contratados 2020-I (Tercera Convocatoria) de la Facultad de Psicología: Plaza DC B2, Cursos: Introducción de Psicología G1, Introducción de Psicología G2; Taller de Nivelación y Desarrollo, Actividades, que indica:

| POSTULANTE | CONTRATO | ASPECTO EXTERNO | ASPECTO INTERNO | PUNTAJE TOTAL | CONDICION |
|---|----------|-----------------|-----------------|---------------|-----------|
| FERNANDEZ-DAVILA ALFARO, Julita Del Pilar | DC B2 | 24.15 | 30.00 | 54.15 | GANADORA |

Solicitar el contrato de la Mg. FERNANDEZ- DAVILA ALFARO Julita Del Pilar, como Docente Auxiliar DC B2, por ser ganadora de la Tercera Convocatoria del Concurso Público Virtual de Plazas Docentes Contratados 2020-I

Siendo la 10:30 a.m. del día 26 de junio de 2020, se dio por concluida la presente sesión virtual. En fe de la cual, firmamos los presentes:




Dra. Lilia Campos Cornejo
Decana



Mg. Yessica Rivera Mansilla
Secretaria Docente



Dr. Miguel Carrasco Muñoz
Docente

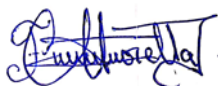
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO WALDIZAN
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. Edith H. Berrón Quiñones
DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL



Mg. Jesús Calle Iizarbe
Docente



Psic. Leo Cisneros Martínez
Docente



Justiniano Cajaleón Kenia
Alumna Consejera



Natale Llanos Cuenca
Alumna Consejera



Yair Chacón Valverde
Alumno Consejero



Keyla Santos Ledesma
Alumna Consejera

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
31 DE JULIO DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 11:30 a.m. del día viernes 31 de julio del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual Cisco Webex Meetings, los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Lilia Campos Cornejo (Decana), Dra. Edith Beraún Quiñones, Dr. Miguel Carrasco Muñoz, Mg. Jesús Calle Ilizarbe y Psic. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Yair Chacón Valverde, Fiorella Justiniano Cajaleón, Natale Llanos Cuenca y Keyla Santos Ledesma. Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla. Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

21) **OFICIO N° 027-2020 UNHEVAL – FACPSIC-SEGESP**, de fecha 01 de julio 2020, del Mg. Leo Cisneros Martínez, Director de la Unidad del Centro de Producción y Bienes y Servicios de la Facultad de Psicología, quien señala que debido a la pandemia por el COVID 19 se ha alterado la programación planteada inicialmente para el funcionamiento de la segunda especialidad de Psicología; habiendo realizado las gestiones respectivas para el reinicio de actividades de manera virtual, solicita se apruebe vía Consejo de Facultad el Plan Operativo Reformulado de la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología, para luego ser ratificado por Consejo Universitario. **Adjunta:** Plan Operativo Reformulado de la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología.

ACUERDO: Aprobar el Plan Operativo Reformulado de la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología.

22) **OFICIO N° 032-2020 UNHEVAL – FACPSIC-SEGESP**, de fecha 31 de julio 2020, del Mg. Leo Cisneros Martínez, Director de la Unidad del Centro de Producción y Bienes y Servicios de la Facultad de Psicología, quien solicita la aprobación de la carga académica 2020 – I de las segundas especialidades de Psicología Forense y Criminal, Psicopedagogía y Neurociencias y Educación. **Adjunta:** Carga Académica 2020 – I de las Segundas Especialidades.

ACUERDO: Aprobar la carga académica 2020 – I de las segundas especialidades de Psicología Forense y Criminal, Psicopedagogía y Neurociencias y Educación.

23) **OFICIO VIRTUAL N° 064-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-DDA**, de fecha 30 de julio 2020, del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, quien remite la Carga Académica 2020-II de Docentes Nombrados, Contratados, Jefes de Práctica y Docentes Invitados, para su aprobación en Consejo de Facultad y emitir la resolución correspondiente. **Adjunta:** Carga Académica 2020-II de Docentes Nombrados, Contratados, Jefes de Práctica y Docentes Invitados.

ACUERDO: Aprobar la Carga Académica 2020-II de Docentes Nombrados, Contratados, Jefes de Práctica y Docentes Invitados, debiendo incrementarse para algunos docentes, el número de horas de prácticas pre profesionales.

24) **OFICIO N° 028-2020-UNHEVAL– FAC.PSIC. –POSGRADO**, de fecha 30 de julio 2020, del Dr. Enrique Suero Rojas, Director de Post Grado de la Facultad de Psicología, quien remite el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología, para el periodo de abril a diciembre del 2020, en concordancia con las Tasas Educativas aprobadas con Resolución de Consejo Universitario N° 0138-2020-Unheval, solicita la revisión en Consejo de Facultad, para la emisión de la resolución correspondiente y elevar a los entes pertinentes. **Adjunta:** Presupuesto General de las Maestrías 2020, Presupuesto de la Maestría de Sistema de Protección de Derechos del Niño, Niña y Adolescente Frente a la Violencia 2019 – I, Presupuesto de la Maestría de Sistema de Protección de Derechos del Niño, Niña y Adolescente Frente a la Violencia 2020 – I, Presupuesto de la Maestría en Psicología, con mención en Intervención Psicológica e Investigación 2020 – I.

ACUERDO: Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología, para el periodo de abril a diciembre del 2020.

PEDIDOS Y ACUERDOS:

- 1) La Dra. Campos solicita que se emita un documento múltiple de Consejo de Facultad, para todos los docentes, donde se solicite apoyo para los estudiantes que presentan problemas de salud y/o problemas de conectividad para asistir a sus clases virtuales.
- 2) Se hará un documento a las autoridades informando sobre el inicio de las prácticas pre profesionales, en el semestre 2020-II, para que ellos comuniquen a la SUNEDU.
- 3) La Dra. Edith Beraún debe realizar un informe sobre los alumnos que iniciarán el internado, coordinando con los técnicos de asuntos académicos y con el Mg. Coletti, para reajustar la carga académica en relación al número real de internos.

TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS DE BACHILLER: Se aprobaron los siguientes Títulos Profesionales:

- 1) Soria Rojas, Verónica Gabriela
- 2) Villadeza Gómez, Brian Helmut

Siendo la 1:15 p.m. del día 31 de julio de 2020, se dio por concluida la presente sesión virtual. En fe de la cual, firmamos los presentes:

Dra. Lilia Campos Cornejo
Decana

Mg. Yéssica Rivera Mansilla
Secretaria Docente

Dr. Miguel Carrasco Muñoz
Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. Edith H. Beraún Quisones
DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL

Mg. Jesús Calle Ilizarbe
Docente

Psic. Leo Cisneros Martínez
Docente

Justiniano Cajaleón Kenia
Alumna Consejera

Natale Llanos Cuenca
Alumna Consejera

Yair Chacón Valverde
Alumno Consejero

Keyla Santos Ledesma
Alumna Consejera

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
28 DE AGOSTO DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 11:00 a.m. del día viernes 28 de agosto del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual Cisco Webex Meetings, los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Lilia Campos Cornejo (Decana), Dra. Edith Beraún Quiñones, Dr. Miguel Carrasco Muñoz, Mg. Jesús Calle Ilizarbe y Psic. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Yair Chacón Valverde y Natale Llanos Cuenca. Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla. Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

- 1) **OFICIO VIRTUAL N° 001-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC.-CPNA**, de fecha 27 de agosto 2020, del Mg. Crisanto Mallqui Cruz, Coordinador del Programa de Nivelación Académica de la Facultad de Psicología, quien presenta la propuesta de carga académica del programa de nivelación académica para ingresantes 2020:

| Curso taller | Docente | Condición | Horas semanales | Total de horas | Horario |
|---------------------------------------|----------------------------------|------------|-----------------|----------------|---------------------------|
| Matemática y Resolución de problemas. | Mg. Raynaldo Rodríguez Julca | Contratado | 04 | 32 | Sábado 7:00 a 10:00 am |
| Lenguaje y Comunicación | Mg. Enrique Isidro Santiago Poma | Contratado | 04 | 32 | Domingo 2:00 a 5:00 pm |
| Historia y sistemas psicológicos | Mg. Crisanto Mallqui Cruz | Nombrado | 04 | 32 | Sábado 7:00 a 10:00 pm |

ACUERDO: Aprobar la propuesta de carga académica del programa de nivelación académica para ingresantes 2020.

- 2) **OFICIO VIRTUAL N° 083-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC.-DDA**, de fecha 27 de agosto 2020, del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, quien solicita la anulación del curso de intervención en psicología penitenciaria (Cód. 5298) de la alumna Beatriz Jaimes Piñan aprobada con RESOLUCIÓN N° 080-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC.-CF, sustentando que en su Historial Académico la alumna tiene 27 créditos electivos aprobados, habiendo con ello culminado los créditos respectivos, para que la alumna pueda culminar e iniciar sus Prácticas Pre Profesionales 2020-II. Adjunta: Historial de notas y avance curricular.

ACUERDO: Aceptar la solicitud de anulación del curso 5208 – Intervención en Psicología Penitenciaria con el Mg. Félix Dulio Sobrado Chávez, de la alumna Beatriz Jaimes Piñan.

PEDIDOS:

- 1) La Dr. Lilia Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, señala que en Consejo Universitario ha sido ratificada como Decana de la Facultad de Psicología hasta el 31 de diciembre 2020, por ello solicita la ratificación de los Directores de la Facultad y Secretaria Docente, por el mismo período:

Directora de Escuela Profesional de Psicología a la Dra. Edith Beraún Quiñones.

Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología al Mg. Gabriel Coletti Escobar.

Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Psicología al Dr. EDILBERTO ENRIQUE SUERO ROJAS.

Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Psicología al Dr. MIGUEL ALFREDO CARRASCO MUÑOZ.

Directora de la Unidad de Responsabilidad Social, a la Mg. ELIZABETH CHAVEZ HUAMAN.

Director de la Unidad de Producción y Servicios Académicos de la Facultad de Psicología, y la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología al Psic. LEO CISNEROS MARTINEZ.

Secretaria docente de Facultad de Psicología a la Mg. YESSICA MARÍA RIVERA MANSILLA.

ACUERDO: Ratificar a los Directores de la Facultad de Psicología y Secretaria Docente hasta el 31 de diciembre 2020.

- 2) El alumno Yair Chacón Valverde, solicita se realice el trámite para la convalidación del curso de inglés I y II del plan de estudios 2018, con el Inglés básico del centro de idiomas de la UNHEVAL y/o del Instituto Cultural Peruano Norteamericano (ICPNA); así también quede definido si las asignaturas de inglés I y II serán consideradas para el otorgamiento del bachillerato.

ACUERDO: La Dra. Edith Beraún emitirá un documento proponiendo dicha convalidación. Así también la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad y los docentes de las asignaturas de investigación, debe revisar y modificar el reglamento de grados y títulos donde se incluya lo concerniente a las asignaturas de inglés I y II para el bachillerato.

INFORMES:

- 1) La Dra. Lilia Campos, informa sobre la reunión convocada por el Decano del Colegio de Psicólogos del Perú, para tratar el caso de la Ley de Salud Mental. Al respecto sugiere elaborar un memorial a nivel de la facultad y avalado por el Rector de la UNHEVAL, firmado por todos los docentes, para solicitar la modificación de la Ley de Salud Mental.
- 2) La Dra. Lilia Campos, informa sobre el trabajo que se viene realizando con la Región de Salud, sobre el fortalecimiento de las competencias de la carrera de psicología.

TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS DE BACHILLER:

Se aprobaron los siguientes Títulos Profesionales:

- 1) DÍAZ ORDONEZ, MARCO SANTIAGO.
2) TAPIA MENDOZA, YORDANO ANDRÉ.

Se aprobaron los siguientes Grados de bachilleres:

- 1) CIPRIANO FELICIANO, GERALDINE

Siendo la 1:00 p.m. del día 28 de agosto de 2020, se dio por concluida la presente sesión virtual. En fe de la cual, firmamos los presentes:

Dra. Lilia Campos Cornejo
Decana

Mg. Yéssica Rivera Mansilla
Secretaria Docente

Dr. Miguel Carrasco Muñoz
Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. Edith H. Beraún Quiñones
DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL

Mg. Jesús Calle Ilizarbe
Docente

Psic. Leo Cisneros Martínez
Docente

Natale Llanos Cuenca
Alumna Consejera

Yair Chacón Valverde
Alumno Consejero

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
10 DE SETIEMBRE DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 10:00 a.m. del día viernes 10 de setiembre del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual Cisco Webex Meetings, los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Lilia Campos Cornejo (Decana), Dra. Edith Beraún Quiñones, Dr. Miguel Carrasco Muñoz y Psic. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Yair Chacón Valverde, Fiorella Justiniano y Natale Llanos Cuenca. Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla. Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

- 1) **OFICIO MÚLTIPLE N° 0005-2020-UNHEVAL/DA**, de fecha 08 de setiembre 2020, de la Directora de Admisión de la UNHEVAL, quien solicita la determinación del Cuadro de Vacantes 2021 para ingresantes en todos los procesos y su aprobación por el respectivo Consejo de Facultad. Se adjunta propuesta del Cuadro de Vacantes 2021.
ACUERDO: Ratificar la propuesta del Cuadro de Vacantes 2021 (50 vacantes para la Facultad de Psicología).
- 2) **OFICIO N° 020-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC/DIR.ESCUELA**, de fecha 09 de setiembre 2020, de la Directora de Escuela Profesional de Psicología, Dra. Edith Beraún Quiñones, quien solicita la resolución respectiva, para la apertura del curso de PSICOLOGÍA EDUCATIVA II, para el semestre académico 2020-II, tal como lo solicitó oportunamente en el mes de mayo, a raíz de que el delegado del 4to año (8vo semestre) DAMIÁN VILLANUEVA, José Luis, en representación de sus compañeros de estudio, lo solicitó a su despacho.
ACUERDO: Aprobar la programación de la asignatura de Psicología Educativa II, designar como docente al Psic. Leo Cisneros.
- 3) **OFICIO N° 010-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC/DIR.ESCUELA**, de fecha 25 de mayo 2020, de la Directora de Escuela Profesional de Psicología, Dra. Edith Beraún Quiñones, quien presenta la propuesta de convalidación del curso de Inglés I y II del Plan de Estudios 2018 de la carrera profesional de psicología con el Inglés Básico del Centro de Idiomas de la UNHEVAL y/o el Instituto Cultural Peruano Norteamericano (ICPNA).
ACUERDO: Aprobar la propuesta de convalidación del curso de inglés I y II, con los estudios del centro de idiomas de la UNHEVAL y otras instituciones que se encuentren acreditadas o mediante un examen de acreditación evaluado por el centro de idiomas de la UNHEVAL.
- 4) **OFICIO CIRCULAR N° 019-2020-UNHEVAL-VRI-DTI**, de fecha 03 de setiembre 2020, de la Directora de Tránsito e Innovación de la UNHEVAL, quien solicita la designación de docentes para ser Asesores y Mentores en Emprendimiento e Innovación para el periodo 2020 -202.
ACUERDO: Designar a la Mg. Cecilia Martínez y al Mg. Jesús Calle, como Asesores y Mentores en Emprendimiento e Innovación para el periodo 2020 -202.
- 5) **OFICIO N° 0262-2020-UNHEVAL-DBU**, de fecha 09 de setiembre 2020, del Director de Bienestar Universitario, quien solicita la conformidad de la lista de beneficiarios para el servicio de comedor universitario 2020 de la Facultad de Psicología.
ACUERDO: La Dra. Edith Beraún hará la consulta del número de vacantes que hay para psicología, luego enviará a los tutores un oficio solicitando la relación de alumnos que cumple con los requisitos para ser beneficiario del comedor, luego de completar la lista de beneficiarios será aprobada.
- 6) **OFICIO N° 017-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC/DIR.ESCUELA**, de fecha 02 de setiembre 2020, de la Directora de Escuela Profesional de Psicología, Dra. Edith Beraún Quiñones, quien solicita que las prácticas pre- profesionales (Internado I) se lleve a cabo en calidad de reprogramación, en tal sentido, se tiene los siguientes detalles: 1ro: Dichos estudiantes, pertenecen al Plan de Estudios 2002 - corregido y validado con RES N° 495-2006-UNHEVA-LR. Debido que el grupo de estudiantes en mención habían concluido el 5to año, no se les ha convalidado al nuevo plan de estudios 2018 con fines de no perjudicarlos. 2do: Dichos estudiantes, deben realizar el Internado I, en calidad de reprogramación, debido a que aún no han cumplido con la misma. Adjunta la relación de 68 estudiantes del 6to año con los respectivos docentes responsables.

ACUERDO: Aprobar la relación de estudiantes del 6to año con los respectivos docentes responsables, que van a realizar el Internado I, en calidad de reprogramación.

- 7) **OFICIO N° 018-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC/DIR.ESCUELA**, de fecha 07 de setiembre 2020, de la Directora de Escuela Profesional de Psicología, Dra. Edith Beraún Quiñones, quien presenta la DIRECTIVA - 001- 2020 para el funcionamiento de las prácticas pre- profesionales (INTERNADO I), reprogramado para el semestre académico 2020- II. Dicha directiva, consta de 05 hojas y 2 hojas anexas que corresponde al modelo de seguimiento en el área educativa.

ACUERDO: Aprobar la Directiva 001- 2020 para el funcionamiento de las prácticas pre- profesionales (INTERNADO I), reprogramado para el semestre académico 2020-II. Devolver a la Dra. Beraún para que haga precisiones en los artículos 4to (considerar mínimo 2 horas de teoría y las otras deben ser de prácticas) y 7mo. (considerar 24 horas de trabajo remoto y 1 hora de asesoría), y debe adjuntar modelos de seguimiento de las otras áreas.

- 8) **CARGA ACAÉMICA 2020 – II modificada**, presentada por del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología.

ACUERDO: Aprobar la CARGA ACAÉMICA 2020 – II modificada.

- 9) **OFICIO N° 019-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC/DIR.ESCUELA**, de fecha 09 de setiembre 2020, de la Directora de Escuela Profesional de Psicología, Dra. Edith Beraún Quiñones, quien presenta la relación de alumnos del 6to año de psicología - 2do grupo (plan de estudios- 2018) prácticas pre- profesionales - internado I - reprogramado en el semestre académico 2020 – II.

ACUERDO: Aprobar la relación de alumnos del 6to año de psicología - 2do grupo (plan de estudios- 2018) prácticas pre- profesionales - internado I - reprogramado en el semestre académico 2020 – II.

- 10) **RESOLUCIÓN N°040-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-D**, de fecha 07 de setiembre 2020, que resuelve designar al Mg. Enrique Estelio Chávez Matos, como responsable del Consultorio Psicológico de la Facultad de Psicología -COFAPSI, a partir de la fecha hasta el 31 de marzo del 2021, con cargo a dar cuenta en sesión de Consejo de Facultad.

ACUERDO: Ratificar la RESOLUCIÓN N°040-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-D

PEDIDOS:

- 1) La Dr. Lilia Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, señala que la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad y los docentes de las asignaturas de investigación, debe revisar y modificar el reglamento de grados y títulos donde se incluya lo concerniente a las asignaturas de inglés I y II para el bachillerato.

Siendo la 1:00 p.m. del día 10 de setiembre del 2020, se dio por concluida la presente sesión virtual.

En fe de la cual, firmamos los presentes:

Dra. Lilia Campos Cornejo
Decana

Mg. Yessica Rivera Mansilla
Secretaria Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. Edith H. Beraún Quiñones
DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL

Dr. Miguel Carrasco Muñoz
Docente

Psic. Leo Cisneros Martínez
Docente

Natale Llanos Cuenca
Alumna Consejera

Yair Chacón Valverde
Alumno Consejero

Justiniano Cajaleón Kenia
Alumna Consejera

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
09 DE OCTUBRE DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 11:30 a.m. del día viernes 09 de octubre del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual Cisco Webex Meetings, los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Lilia Campos Cornejo (Decana), Dra. Edith Beraún Quiñones, Dr. Miguel Carrasco Muñoz, Mg. Jesús Calle Ilizarbe y Mg. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Yair Chacón Valverde, Fiorella Justiniano, Keyla Santos y Natale Llanos Cuenca. Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla. Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

- 1) **Documento s/n**, de fecha 22 de setiembre 2020, del Mg. Crisanto Mallqui Cruz, quien solicita Goce de Año Sabático durante el año 2021. Sustenta que por ser derecho y con la finalidad de realizar trabajo de investigación, como indica los artículos 75 y 76 del Reglamento del Docente Valdizano, para lo cual adjunto el proyecto de investigación titulada: "La salud psicológica durante el periodo de distanciamiento social a causa de la pandemia por covid-19, en alumnos de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huánuco 2020".

ACUERDO: Estando en los plazos establecidos se dará tiempo para que otros docentes también puedan solicitarlo. Se solicitará a la oficina de escalafón y a la dirección académica de la facultad, el informe respectivo para ver si le corresponde este derecho y se proceda según reglamento.

- 2) **OFICIO N°052- 2020-UNHEVAL- FAC.PSIC.-SEG.ESP**, de fecha 07 de octubre 2020, del Mg. Leo Cisneros Martínez, Director de la Unidad de Producción y Servicios Académicos de la Facultad de Psicología, y la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología, quien se dirige a la Dra. Silvia Martel y Chang, Directora de Admisión, solicitando la suspensión de manera temporal del examen de Admisión de la Segunda Especialidad programado, considerando que, en cuanto se reciba información de la SUNEDU, se procederá conforme a las normas establecidas y el Reglamento de Admisión.

ACUERDO: Postergar el proceso de admisión de la Segunda Especialidad, debido a la poca cantidad de postulantes para cada especialidad. Postergar hasta 15 días o hasta que se cumpla con la cantidad mínima de postulantes.

- 3) **RESOLUCIÓN N°058-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-D**, de fecha 30 de setiembre 2020, que resuelve 1° APROBAR, el Proceso de Admisión 2020- II de la Segunda Especialidad Profesional, de la Facultad de Psicología, para el día 11.OCT .2020. 2° APROBAR, la designación de la Comisión Evaluadora para el Proceso de Admisión 11-20, de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Psicología,

ACUERDO: Anular en todas sus partes la RESOLUCIÓN N°058-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-D

INFORMES Y PEDIDOS:

- 1) La Dr. Lilia Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, señala que en el programa de Maestría también hay inconvenientes en cuanto a la cantidad de postulantes, por ello se postergará el proceso de admisión hasta el mes de marzo.
- 2) La Dra. Edith Beraún informa sobre el trabajo que se viene realizando en los EJECAS, señala que hay dos equipos de trabajos, uno es la Comisión de Currícula y otro es el Equipo de EJECA, por ello solicita que se integren ambos equipos de trabajo, debido a que los docentes del EJECA no están participando en las actividades programadas.

3) La Dra. Edith Beraún señala que va solicitar a los docentes un informe detallado de la asesoría a los internos.

4) Los estudiantes deben contar todos con su correo institucional.

Siendo la 1:00 p.m. del día 09 de octubre del 2020, se dio por concluida la presente sesión virtual.

En fe de la cual, firmamos los presentes:



Dra. Lilia Campos Cornejo
Decana



Mg. Yéssica Rivera Mansilla
Secretaria Docente



Dr. Miguel Carrasco Muñoz
Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE PSICOLOGIA

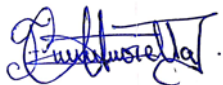
Dra. Edith H. Beraún Quinzones
DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL



Mg. Jesús Calle Ilizarbe
Docente



Psic. Leo Cisneros Martínez
Docente



Justiniano Cajaleón Kenia
Alumna Consejera



Natale Llanos Cuenca
Alumna Consejera



Yair Chacón Valverde
Alumno Consejero



Keyla Santos Ledesma
Alumna Consejera

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
27 DE NOVIEMBRE DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 10:00 a.m. del día viernes 27 de noviembre del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual Cisco Webex Meetings, los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Lilia Campos Cornejo (Decana) y Dra. Edith Beraún Quiñones. Estudiantes: Yair Chacón Valverde, Fiorella Justiniano y Keyla Santos. Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla.

Se procedió al llamado de asistencia correspondiente y al no haber el quórum correspondiente no se llevó a cabo la sesión programada.

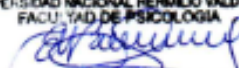
Siendo la 10:20 a.m. del día 27 de noviembre del 2020, se dio por concluida la presente reunión virtual. En fe de la cual, firmamos los presentes:

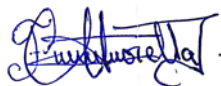


Dra. Lilia Campos Cornejo
Decana



Mg. Yéssica Rivera Mansilla
Secretaria Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. Edith H. Beraún Quiñones
DIRECTORA DE ESCUELA PROFESIONAL



Justiniano Cajaleón Kenia
Alumna Consejera



Yair Chacón Valverde
Alumno Consejero



Keyla Santos Ledesma
Alumna Consejera

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
28 DE DICIEMBRE DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 04:00 p.m. del día lunes 28 de diciembre del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual Cisco Webex Meetings, los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Edith Beraún Quiñones (Decana), Dr. Miguel Carrasco Muñoz, Mg. Jesús Calle Ilizarbe y Mg. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Aurelia Luzmila DIAZ CHAGUA, Danfir Suetto FALERA FIGUEREDO, Lenyn PALMA ALVINO, Rafael Jhunner VALERIO MORALES y Yanina Keyla ANICETO MEJIA (accesitaria). Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla. Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

- 1) **Of. 001-2020. UNHEVAL-FAC.PSIC-CGyT**, de fecha 25 de noviembre 2020, de la Mg. Yéssica Rivera Mansilla, presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Psicología, quien solicita aprobación y emisión de Resolución de los esquemas de los Trabajos de Investigación de la Facultad de Psicología.

ACUERDO: APROBAR los esquemas de siguientes anexos:

Anexo N° 03: Esquema del proyecto de tesis cualitativa

Anexo N° 04: Esquema de tesis cualitativa

Anexo N° 05: Esquema del proyecto de tesis cuantitativa

Anexo N° 06: Esquema de tesis cuantitativa

Devolver el documento a la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Psicología, solicitando se elabore el Reglamento Específico de Comisión de Grados y Títulos para la Facultad de Psicología y revisión de los otros esquemas de los Trabajos de Investigación, para su aprobación.

- 2) **OFICIO N°0280-2020-UNHEVAL-DBU-USU/PSIPED-PPL**, de fecha 27 de Diciembre de 2020, de la Lic. Patricia Ponce León, Coordinadora (E) de Psicopedagogía, quien solicita la autorización para hacer uso de la infraestructura, equipos y mobiliarios de la sala de entrevista ubicada en el 3° piso del Centro médico (Ex EsSalud), así como también de 2 aulas de clases del pabellón de Psicología; para así poder brindar las evaluaciones a los ingresantes 2021, por el periodo de 4 meses (enero - abril), el cual será utilizado por el equipo de Psicopedagogía, bajo la coordinación y responsabilidad de la Lic. Patricia Ponce León.

ACUERDO: AUTORIZAR el préstamo de 2 aulas de clases del pabellón de Psicología, previo inventariado de los bienes con los que cuenta dichos ambientes. Denegar el préstamo de la sala de entrevista ubicada en el 3° piso del Centro médico (Ex EsSalud), por encontrarse en uso por los internos de psicología.

- 3) **Documento s/n**, de fecha 22 de setiembre 2020, del Mg. Crisanto Mallqui Cruz, quien solicita Goce de Año Sabático durante el año 2021. Sustenta que por ser derecho y con la finalidad de realizar trabajo de investigación, como indica los artículos 75 y 76 del Reglamento del Docente Valdizano, para lo cual adjunto el proyecto de investigación titulada: "La salud psicológica durante el periodo de distanciamiento social a causa de la pandemia por covid-19, en alumnos de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huánuco 2020".

OFICIO VIRTUAL N° 0119-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-DDA, de fecha 12 de noviembre del 2020, del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director Departamento Académico Facultad de Psicología, que indica: 1. Que el docente cumple con el requisito del tiempo exigido, conforme al informe de Escalafón. 2. Solicitarle que presente el Proyecto de Investigación, debidamente aprobado por la Dirección de Investigación Universitaria – DIU. 3. Adjuntar Declaración Jurada de no adeudar

documentos académicos, administrativos u otros. 4. Declaración Jurada de no tener compromiso alguno por capacitación oficializada anterior. 5. Declaración Jurada de no ser deudor, por la Escuela Académico Profesional, la Biblioteca y la Oficina General de Administración.

ACUERDO: AUTORIZAR la licencia de goce de Año Sabático durante el año 2021, solicitar al docente el cumplimiento de los requisitos que se indican en el OFICIO VIRTUAL N° 0119-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-DDA, para que se proceda a la emisión de la respectiva resolución.

ORDEN DEL DÍA:

- 4) **FORMULARIO DE TRÁMITE DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA N° 2**, de fecha 18 de diciembre 2020, de la alumna Meliza Brillyt Vigilio Salas, quien en representación de los alumnos de internado del área social y psicopedagogía solicita llevar el curso de internado II como curso de reprogramación en los meses de verano del 2021.

FORMULARIO DE TRÁMITE DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA N° 2, de fecha 18 de diciembre 2020, de la alumna Patricia, Rojas Tucto, quien en representación de los alumnos de internado del área clínica solicita llevar el curso de internado II como curso de reprogramación en los meses de verano del 2021.

Con **OFICIO VIRTUAL N° 0124-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-DDA**, de fecha 21 de diciembre 2020, el Mg Gabriel Coletti, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, emite opinión al respecto, indicando que:

Curso 1: Internado II (Prácticas Pre-Profesionales), los (11) estudiantes adjuntan su Carta de Aceptación de la docente Mg. Cecilia Martínez Morales, se opina que, **ES PROCEDENTE** su solicitud debido a que la docente es nombrada y en la carta menciona que se responsabiliza del curso en el área social y psicopedagogía de la UNHEVAL, en los meses de enero a marzo del 2021, quedando bajo su asesoría y supervisión.

Curso 2: Internado II (Prácticas Pre-Profesionales), los (14) estudiantes presentan su solicitud para el área clínica, más no presentan la Carta de Aceptación del docente. Sin embargo, se remite de la Dirección de Escuela el OFICIO N°019-2020-FAA-FAPIC-UNHEVAL, de la docente Dra. Flor Ayala Albites, indica que debe de laborar 42 días en el periodo de enero a febrero 2021, quedando a disposición del área clínica, estaría quedando pendiente la docente que se responsabilizará de los días restantes. La Dirección académica **no puede dar PROCEDENTE** debido a que no hay la responsabilidad de la docente.

Con **Oficio N° 022-2020-FAA-FAPIC-UNHEVAL**, de fecha 28 de diciembre 2020, la Dra. Flor Ayala quien comunica su aceptación como responsable de del Curso Internado 2020-II, en el Área Clínica.

ACUERDO: AUTORIZAR la REPROGRAMACIÓN de la asignatura 6201 – Internado II (Prácticas Pre-Profesionales) -Plan de Estudios 2002-2006, para realizarlo de enero a marzo del 2021.

En el área social y psicopedagogía de la UNHEVAL a cargo de la Mg. Cecilia Martínez Morales:

| APELLIDOS Y NOMBRES | INSTITUCIÓN |
|---|---|
| 1. Vigilio Salas, Meliza Brillyt 2. Ruiz Felix, Yessy 3. Ramirez Soria, Thusey Daysy 4. Bejarano Silva, Vik Bequet | ASOCIACIÓN GLOBAL HEALTH INITIATIVE – WABASH COLLEGE |
| 5. Mego Usuriaga, Mirli Cintia | MUNICIPALIDAD DE APARICIO POMARES EN LA PROVINCIA DE YAROWILCA – DEMUNA |
| 6. Garay Velásquez Adrián Enrique | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINGO MARIA |
| 7. Santos Ledesma, Geeballí Keyla 8. Cajacuri Aquino, Melissa Clariza 9. Chávez Contreras, Gino Yordan 10. Espinoza Reyes, Mirna Luz 11. Jaimes Llanos, Marizol | CENTRO PSICOPEDAGOGICO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO- UNHEVAL |

En el área clínica a cargo de la Dra. Flor Ayala Albites:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | INSTITUCIÓN |
|----|----------------------------------|--|
| 1 | Rojas Tucto, Patricia | CSMC - ESPERANZA |
| 2 | Presentación Oyola, Rossi | CSMC - ESPERANZA |
| 3 | Chávez Matos Keit | CSMC - ESPERANZA |
| 4 | Castillo Malpartida, Erick | CSMC - ESPERANZA |
| 6 | Sanchez Medrano Willy Renzo | CSMC - PAKKARIN |
| 7 | Saravia Cabrera, Gisela | CSMC - PAKKARIN |
| 8 | Damas Parra, María Noheli | CSMC - PAKKARIN |
| 9 | Sixto Guillermo, Araceli | CSMC - PAKKARIN |
| 10 | Sánchez Parra, Maryl Camila | CSMC - PAKKARIN |
| 11 | Manrique Villegas, Brenda Evelyn | CSMC - PAKKARIN |
| 12 | López Ferrer, David Roque | CSMC - PAKKARIN |
| 13 | Guerra García, Milagros Janina | CONSULTORIO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA – COFA PSI. |
| 14 | Romero Flores, Jhoisy Jazmín | CONSULTORIO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA – COFA PSI. |

INFORMES Y PEDIDOS:

- 1) La Dra. Edith Beraún, Decana de la Facultad de Psicología, informa que en sesión ordinaria de docentes de fecha 28 de diciembre 2020, se acordó conformar las Comisiones y CMC de la Facultad, por ello solicita la aprobación de las Comisiones y Círculos de Mejoramiento Continuo de la Facultad de Psicología, para el año 2021.

ACUERDO:

APROBAR la conformación de los Círculos de Mejoramiento Continuo – CMC, de la Facultad de Psicología para el año 2021, de la siguiente manera:

CMC DECANATO – PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Dra. Edith H. Beraún Quiñones RESPONSABLE

Mg. Yéssica Rivera Mansilla INTEGRANTE

CMC GESTIÓN DE CALIDAD

Dra. Lilia L. Campos Cornejo RESPONSABLE

Mg. Rosario Sánchez Infantas INTEGRANTE

Mg. Jeanette Mendoza Loli INTEGRANTE

CMC DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Mg. Gabriel L. Coletti Escobar RESPONSABLE

Dr. Enrique Suero Rojas INTEGRANTE

CMC DIRECCIÓN DE ESCUELA – GESTIÓN CURRICULAR

Mg. Leo Cisneros Martínez RESPONSABLE

Mg. Enrique Chávez Matos INTEGRANTE

CMC SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Dra. Flor María Ayala Albites RESPONSABLE

CMC INVESTIGACIÓN – GRADOS Y TÍTULOS

Dr. Miguel Carrasco Muñoz RESPONSABLE

Mg. Jesús Calle Ilizarbe INTEGRANTE

Mg. Cecilia Vilma Martínez Morales INTEGRANTE

CMC RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

Mg. Elizabeth Chávez Huamán RESPONSABLE

Psic. Lincoln Orbezo Martínez INTEGRANTE

CMC ESPECIAL DE ADMINISTRATIVOS

Sra. Rosario Bobadilla Seguíer

RESPONSABLE

Sr. Pedro Avila Ramos

MIEMBRO

APROBAR la conformación de las Coordinaciones, Comisiones y Responsabilidades Permanentes de la Facultad de Psicología para el año 2021, de la siguiente manera

COORDINACIÓN DEL CONSULTORIO PSICOLÓGICO Y CÁMARA GESELL

Mg. Enrique Chávez Matos

COMISIÓN DECANATO – PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Dra. Edith H. Beraún Quiñones PRESIDENTE

Mg. Yéssica Rivera Mansilla INTEGRANTE

COMISIÓN GESTIÓN DE CALIDAD

Dra. Lilia L. Campos Cornejo PRESIDENTE

Mg. Rosario Sánchez Infantas INTEGRANTE

Mg. Jeanette Mendoza Loli INTEGRANTE

COMISIÓN DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Mg. Gabriel L. Coletti Escobar PRESIDENTE

Dr. Enrique Suero Rojas INTEGRANTE

COMISIÓN DIRECCIÓN DE ESCUELA – GESTIÓN CURRICULAR

Mg. Leo Cisneros Martínez PRESIDENTE

Mg. Enrique Chávez Matos INTEGRANTE

COMISIÓN DE PRÁCTICAS PRE- PROFESIONALES

- ÁREA EDUCATIVA: Mg. Yéssica Rivera Mansilla
- ÁREA CLÍNICA: Dra. Flor María Ayala Albites
- ÁREA SOCIAL – ORGANIZACIONAL: Mg. Cecilia Martínez Morales
- ÁREA JURÍDICA: Mg. Crisanto Mallqui Cruz

COMISIÓN SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Dra. Flor María Ayala Albites RESPONSABLE

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y GRADOS Y TÍTULOS

Mg. Cecilia Vilma Martínez Morales PRESIDENTE

Dr. Miguel Carrasco Muñoz INTEGRANTE

Mg. Jesús Calle Ilizarbe INTEGRANTE

COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

Mg. Elizabeth Chávez Huamán PRESIDENTE

Psic. Lincoln Orbezo Martínez INTEGRANTE

RESPONSABLE DE TESTOTECA

Mg. Yéssica Rivera Mansilla

RESPONSABLE DE SALA DE CÓMPUTO

Dra. Lilia Campos Cornejo

RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE NEUROPSICOLOGÍA

Dr. Enrique Suero Rojas

RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE REALIDAD VIRTUAL Y SALA GRUPAL

Mg. Leo Cisneros Martínez

- 2) La Dra. Edith Beraún, Decana de la Facultad de Psicología, solicita el nombramiento de la Secretaria Docente de la Facultad de Psicología a la Mg. Yéssica Rivera Mansilla, por el período del año 2021.
- 3) La Dra. Edith Beraún, Decana de la Facultad de Psicología, solicita el nombramiento de los Directores de las Unidades de la Facultad, por el período del año 2021:

Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Psicología al Dr. EDILBERTO ENRIQUE SUERO ROJAS.

Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Psicología al Dr. MIGUEL ALFREDO CARRASCO MUÑOZ

Directora de la Unidad de Responsabilidad Social a la Mg. ELIZABETH CHAVEZ HUAMAN.

Director de la Unidad de Producción y Servicios Académicos de la Facultad de Psicología, y la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología al Psic. LEO CISNEROS MARTINEZ.

- 4) La Dra. Edith Beraún, Decana de la Facultad de Psicología, solicita el nombramiento del Director de Escuela Profesional de Psicología al Mg. Leo Cisneros Martínez, por el período del año 2021.
- 5) El alumno consejero Rafael Valerio, solicita que se le haga llegar los documentos de conformación de comisiones y otros, para conocimiento de todos los alumnos. Al respecto se acuerda coordinar con el Técnico de Informática de la Facultad para que socialice en la página web de la Facultad de Psicología, todos los documentos importantes que son aprobados en consejo de facultad.
- 6) El Dr. Miguel Carrasco, solicita la emisión de resolución de Felicitación y Agradecimiento a todos los docentes Directores de las Unidades y Comisiones de la Facultad, así también a todos aquellos que han cumplido con sus responsabilidades en el año 2020; de igual forma, a los alumnos consejeros del año 2020.
- 7) El alumno consejero Rafael Valerio solicita igualmente una resolución de felicitación para los alumnos que han destacado y colaborado activamente con la Facultad durante el año 2020.
- 8) El Dr. Miguel Carrasco, a pedido de la Mg. Cecilia Martínez, solicita se agilice el nombramiento de nuevo jurado para asesorada de tesis.
- 9) La decana informa que quedaría pendiente la reprogramación de los alumnos de internado del área educativa, lo cual debe hacerse desde abril a agosto 2021, según calendario académico respectivo. Al respecto el alumno consejero Rafael Valerio sugiere solicitar un plan de trabajo a los alumnos que iniciarán su internado en el área educativa.

GRADOS DE BACHILLERES Y TTUOS PROFESIONALES:

Aprobar los siguientes grados de bachilleres:

LISBETH LOURDES BALDEON LEON

ISMAEL DIGNER CALDAS MENDOZA

JARLIN ADELU PEREZ BERNARDO

Aprobar los siguientes títulos profesionales:

LUZ ANGÉLICA CARDENAS OJEDA

LORENA CHAVEZ CIRIACO

MERY PAOLA VALDIZAN TACUCHI

KARINA JAPA DIAZ

YOMIRA CLAUDIA SANCHEZ CHAVEZ

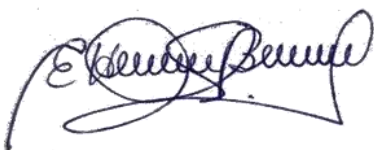
DEYSI MIREYA APAZA REYES

Aprobar el siguiente Título de Segunda Especialidad en Psicopedagogía:

LIC. ROSSEL MALLQUI RONQUILLO

Siendo la 6:00 p.m. del día 28 de diciembre del 2020, se dio por concluida la presente sesión virtual.

En fe de la cual, firmamos los presentes:



Dra. Edith Haydee Beraún Quiñones
DECANA



Mg. Yéssica Rivera Mansilla
Secretaria Docente



Dr. Miguel Carrasco Muñoz
Docente



Mg. Jesús Calle Ilizarbe
Docente



Psic. Leo Cisneros Martínez
Docente



Aurelia Luzmila DIAZ CHAGUA
Alumna Consejera



Danfir Sueto FALERA FIGUEREDO
Alumno Consejero



Lenyn PALMA ALVINO
Alumno Consejero



Rafael Jhunner VALERIO MORALES
Alumno Consejero



Yanina Keyla ANICETO MEJIA
Alumna Consejera
(accessitaria)



SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
17 DE ENERO DEL 2020

Siendo las 10:00 a.m. del día 17 de enero del 2020, se reunieron en los ambientes del decanato de la Facultad de Psicología, los siguientes consejeros: Docentes: Dra. Lilia Campos Comejo (Decana), Dra. Edith Beraún Quiñones, Mg. Jesús Calle Ilizarbe y Psic. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Yair Chacón Valverde y Keyla Santos Ledesma. Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla.

Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

- 1) **OFICIO N°002 – 2020 – UNHEVAL – FAC.PSIC-DDA**, de fecha 16 de enero 2020, del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, Asunto: Aprobación de los Resultados del Concurso Público de plazas para contratos para Docentes y Jefes de Prácticas. Ref.: Resolución Consejo Universitario N°5183-2019-UNHEVAL.

Presenta los resultados para su aprobación mediante resolución, quedando cubiertas 03 plazas de docentes y 01 plaza de jefes de prácticas, y desiertas 10 plazas de docentes y 03 plazas de jefes de prácticas. Resultados del Concurso Público para contrato 2010-I semestre, respectivamente:

| PLAZAS | CUBIERTAS |
|--------------------|-----------|
| Docentes | 03 (tres) |
| Jefes de Prácticas | 01 (uno) |

ACUERDO: Aprobar los resultados del Concurso Público para Docentes y Jefes de Prácticas, para contrato 2010-I semestre.

- 2) **OFICIO N°003 – 2020 – UNHEVAL – FAC.PSIC-SEG.ESP**, de fecha 15 de enero 2020, del Psic. Leo Cisneros Martínez, Director de la Unidad de Centro de Producción de bienes y Servicios de la Facultad de Psicología, Asunto: Aprobación del Plan Operativo 2020 de las Segundas Especialidades de la Facultad de Psicología.

ACUERDO: Aprobar el Plan Operativo 2020 de las Segundas Especialidades de la Facultad de Psicología: Psicología Forense y Criminal, Neurociencias y Educación, Psicopedagogía.

- 3) **OFICIO N°005 – 2020 – UNHEVAL – FAC.PSIC-SEG.ESP**, de fecha 16 de enero 2020, del Psic. Leo Cisneros Martínez, Director de la Unidad de Centro de Producción de Bienes y Servicios de la Facultad de Psicología, Asunto: Aprobación del Proceso de Admisión para la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología, fecha de admisión 29 de febrero y las siguientes comisiones evaluadoras:

Comisión de Psicopedagogía:

- Psic. Leo Cisneros Martínez PRESIDENTE
- Mg. Crisanto Mallqui Cruz SECRETARIO
- Dr. Miguel Carrasco Muñoz VOCAL

Comisión de Psicología Forense y Criminal:

- Psic. Leo Cisneros Martínez PRESIDENTE
- Mg. Cecilia Martínez Morales SECRETARIA
- Dr. Jesús Calle Ilizarbe VOCAL



Comisión de Neurociencias y Educación:

- Dra. Lilia Campos Cornejo PRESIDENTE
- Mg. Gabriel Coletti Escobar SECRETARIO
- Mg. Enrique Chávez Matos VOCAL

ACUERDO: Aprobar el del Proceso de Admisión para la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología, fecha de admisión 29 de febrero y las siguientes comisiones evaluadoras:

Comisión de Psicopedagogía:

- Psic. Leo Cisneros Martínez PRESIDENTE
- Mg. Crisanto Mallqui Cruz SECRETARIO
- Dr. Miguel Carrasco Muñoz VOCAL

Comisión de Psicología Forense y Criminal:

- Psic. Leo Cisneros Martínez PRESIDENTE
- Mg. Cecilia Martínez Morales SECRETARIA
- Dr. Jesús Calle Ilizarbe VOCAL

Comisión de Neurociencias y Educación:

- Dra. Lilia Campos Cornejo PRESIDENTE
- Mg. Gabriel Coletti Escobar SECRETARIO
- Mg. Enrique Chávez Matos VOCAL

- 4) **FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE N°517476**, de fecha 15 de enero 2020, de la Mg. Elizabeth Chávez Huamán, quien solicita aprobación de la capacitación de los docentes de la Facultad de Psicología en el País de México, Mg. Enrique Chávez Matos, Mg. Yéssica Rivera Mansilla y Mg. Elizabeth Chávez Huamán, para los días 21, 22 y 23 de febrero 2020.

ACUERDO: Emitir la respectiva resolución de aprobación de la capacitación de los docentes de la Facultad de Psicología en el País de México, Mg. Enrique Chávez Matos, Mg. Yéssica Rivera Mansilla y Mg. Elizabeth Chávez Huamán, para los días 21, 22 y 23 de febrero 2020.

- 5) **Proveido N°2014-2019-UNHEVAL-VRACD**, de fecha 11 de diciembre 2019, del Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, quien remite el expediente de la estudiante Rivera Almerco Pamela Victoria. Ref. Oficio N°315-2019-UNHEVAL-F.PSIC-D, señalando que la alumna no se ha matriculado en el año académico 2019, por tanto es improcedente su reserva de matrícula, por tanto debe solicitar su incorporación en el presente año 2020.

ACUERDO: Comunicar a la mencionada alumna, para que regularice su situación académica solicitando su incorporación en el presente año 2020.

PEDIDOS Y ACUERDOS:

- Los Consejeros solicitan que en la nueva convocatoria para contratos se señale que el docente debe contar con el Grado de Maestría en Psicología u otros afines, con ello para asegurar un mayor número de postulantes.
- Ratificar la Resolución N°261-2019-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, de designación de miembros de las comisiones evaluadoras para concurso público de plazas docentes y jefes de prácticas para contratos 2020-I, los mismos que serán evaluadores para la segunda convocatoria, teniendo en cuenta que se considerará a los accesitarios en caso sea necesario.

INFORMES:

- La Dra. Lilia Campos informa sobre los avances en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Psicología, señalando que existe demanda para el doctorado en psicología, por ello se encuentran avanzando con la propuesta.
- La Dra. Lilia Campos informa sobre el trabajo que viene realizando el EGECA de la Facultad de Psicología.
- Se autoriza la suspensión de vacaciones para los docentes Mg. Crisanto Mallqui Cruz, Mg. Yéssica María Rivera Mansilla, Mg. Cecilia Martínez Morales, por el día 03 de enero 2020,



para cumplir con el trabajo de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Psicología.

- Se autoriza la suspensión de vacaciones para el Mg. Jesús Calle Ilizarbe, por el día 17 de enero 2020, para asistir a sesión ordinaria del mes de enero de Consejo de Facultad.
- Se autoriza la suspensión de vacaciones para la Mg. Yéssica Rivera Mansilla, por los días 20,21 y 22 de enero 2020, para la atención y firma de los documentos aprobados en sesión de Consejo de Facultad del día 17 de enero 2020.

TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS DE BACHILLER:

Se aprobaron los siguientes Títulos Profesionales:

- Sedano Ramón, Susan Wendy.
- Zanabria Rpdriquez, Gloria Amanda.
- Rojas Yali, Lucely Beatriz.
- Falcón Zavala, John Richard.
- Córdova Gómez, Orlando Antonio.
- Mory Maiz, Leidy Karol.
- Alberto Solis, Cinthya Karol.
- Miraval Claudio, Andrés Alfonso.

Se aprobaron los siguientes Grados de bachilleres:

- Claveriano Ventura, Ronal Juterman.

Siendo las 11:00 a.m. del día 17 de enero 2020, se dio por concluida la presente sesión. En fe de la cual, firmamos los presentes:

Handwritten signatures of the faculty members, including names like Sedano, Zanabria, Rojas, Falcón, Córdova, Mory, Alberto, Miraval, Claveriano, and others.



Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día 11 de febrero 2020

Siendo las 11:00 a.m. del día 11 de febrero 2020, se reunieron en los ambientes del decanato de la Facultad de Psicología, los siguientes consejeros: Docentes: Dra. Lilia Campos, Dra. Edith Berain, Mg. Jesús Calle, Psic. Leo Cisneros y Alumnos: Yair Chacón Valverde, Natalie Alanos Cuenca, Keyla Santos Fedesma.

DESPACHO:

1) Oficio N° 003 - UNHEVAL - FAC. PSIC - DDA, de fecha 07 de febrero 2020, del Mg. Gabriel Coletti, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología.

Asunto: Aprobación de Resultados de la Segunda Convocatoria del Concurso Público de Plazas para contrato de Docentes y Jefes de Prácticas. Presenta los resultados para su aprobación mediante resolución, quedando cubiertas 05 plazas de Docentes y 01 plaza de Jefe de Práctica. Quedando desiertas 05 plazas de Docente Auxiliar y 02 jefes de prácticas.

Acuerdo: Aprobar los resultados del Concurso Público - Segunda Convocatoria, para Docentes y Jefes de Prácticas, para contrato 2020-I.

2) Oficio N° 003 - UNHEVAL - FAC. PSIC - DIR - ESCUELA - 2020, de fecha 11 de febrero del 2020, de la Directora de Escuela, quien solicita la aprobación de la Tabla de Convalidación de Asignaturas 2018, para que se puedan adecuar a los alumnos de la Facultad de Psicología del 2° al 5° año del Plan de Estudios 2002 corregido 2006, al Plan de Estudios 2018, excepción de los alumnos del 6° año que en el presente 2020 realizarán su internado I y II (P.P.P.)

Acuerdo:

- Aprobar, la Tabla de Convalidación de Asignaturas 2018, de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL.
- Autorizar, la adecuación curricular, para los alumnos del 2° al 5° año del Plan de Estudios 2002 corregido 2006, al Plan de Estudios 2018, exceptuando a los



alumnos del 6^{to} año que en el presente año 2020 realizaran su internado I y II (Prácticas Pre-Profesionales).
Siendo las 12:15 p.m. del día 11 de febrero 2020, se dio por concluida la presente sesión. En fe de la cual firman los presentes.

[Handwritten signatures and initials]

Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día 04 de Marzo
Siendo las 10:30 a.m. del día 04 de marzo de 2020, se reunieron en los ambientes del decanato de la Facultad de Psicología, los siguientes consejeros: Docentes: Dra. Lilia Campos, Dr. Miguel Carvarasco, Ilg. Jesús Calle, Psic. Leo Cimeros y Alumnos: Yair Chacón Valverde, Keyla Santos Ledesma, Fiorella Justiniano y la Secretaria Docente: Mg. Jessica Rivera Landilla.
Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPOCHO:

1) Formulario único de trámite N° 528902, de fecha 03 de marzo 2020, de la alumna Ninostroza Robles Diana, quien solicita reincorporación para llevar los 04 cursos que le faltan para egresar, habiendo dejado de estudiar desde el 2016.

Puero: Aprobar la reincorporación como caso especial por estar en condición de alumno por egresar, enviar el expediente a asesoría legal para su opinión.

Que se informe a través de la página web, de los plazos establecidos para reincorporarse (3 años como máximo).

2) Oficio Múltiple N° 002 - 2020 / F - UNHEVAL - OCA / O, de fecha 03 de marzo, Grafiresa



del Dr. Jorge Nilaris Cárdenas, Director de la Oficina de Calidad de la UNHEVAL, quien solicita informar el horario de reuniones de los CNCs de la Facultad de Psicología, para el año 2020, de acuerdo a la Resolución de Consejo Universitario N° 0169-2020.

Acuerdo: Establecer el horario de trabajo de los Circulos de Mejoramiento Continuo de la Facultad de Psicología, los Jueves de 1:00 p.m a 2:00 p.m.

3) Oficio Múltiple N° 003 - 2020 / F - UNHEVAL - OCA/D, de fecha 02 de marzo 2020, del Director de la Oficina de Calidad de la UNHEVAL, quien solicita la conformación actual de cada comité de Calidad.

Acuerdo: Conformar el Comité de Calidad de la Facultad de Psicología, quedando como sigue:

- Dra. Flor Ayala Albites (Presidenta)
- Psic. Enrique Chávez Ratos (Secretario)
- Dra. Edith Beraun Ch. (Vocal)
- Representante de Egresados y Grupo de Interes: Psic. Eduardo Ramirez I.
- Representante Estudiantil: Plumma Fionela Justiniano C.

4) Oficio Múltiple N° 004 - 2020 / F - UNHEVAL - OCA/D, de fecha 02 de marzo 2020, del Director de la Oficina de Calidad de la UNHEVAL, quien solicita la conformación de Circulos de Mejora Continua para el año 2020, de acuerdo a la estructura propuesta.

1° Acuerdo: Conformar los CNCs para el año 2020, quedando como sigue:

- CNC Decanato - Planificación y Presupuesto

| | |
|------------------------------|-------------|
| Dra. Lilia Campos Comejo | Responsable |
| Dra. Flor Ayala Albites | Miembro |
| Mg. Yessica Rivera Clausilla | Miembro |
| Mg. Enrique Chávez Ratos | Miembro |
- CNC Departamento Académico

| | |
|-------------------------------|-------------|
| Mg. Gabriel Coletti Escobar | Responsable |
| Mg. Crisanto Mallqui Cruz | Miembro |
| Psic. Lincoln Orbezo Martínez | Miembro |



- CMC Dirección de Escuela - Gestión Curricular.
 - Dra. Edith Beraun Quiñones Responsable.
 - Mg. Rosario Sánchez Infantas Miembro.
 - Mg. Cecilia Martínez Morales Miembro.
 - Mg. Jeanette Mendoza Loli Miembro.
 - CMC Investigación - Grados y Titulos
 - Dr. Miguel Carrasco Muñoz Responsable.
 - Mg. Jesús Calle Elizalde Miembro.
 - CMC Seguimiento a egresados
 - Psic. Leo Cimeros Martínez Responsable.
 - CMC Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
 - Dr. Enrique Suero Rojas Responsable
 - Mg. Elizabeth Chávez Huamán Miembro
 - CMC especial de Administrativos
 - Sra. Rosario Bobadilla Seguíer Responsable
 - Sr. Pedro Puila Ramos Miembro
- 2º Acuerdo: Aprobar la designación de las Comisiones Permanentes y Complementarias - 2020 de la Facultad de Psicología:
- Comisión de Grados y Titulos:
 - Dr. Miguel Carrasco M. - Presidente
 - Mg. Jesús Calle Elizalde Secretario
 - Comisión de Gestión Curricular:
 - Dra. Edith Beraun Q. Presidenta
 - Mg. Rosario Sánchez Infantas Miembro.
 - Mg. Cecilia Martínez Morales Miembro.
 - Mg. Jeanette Mendoza Loli Miembro.
 - Comisión de Ética y Disciplina:
 - Mg. Gabriel Coletti Escobar Presidente
 - Mg. Elizabeth Chávez Huamán Miembro
 - Comisión Gestión Estratégica
 - Dra. Lilia Campos Cornejo Presidenta
 - Dra. Flor Ayala Albites Miembro

Grafirosa



- Mg. Jessica Rivera Mansilla Miembro
 Mg. Enrique Chólez Nates Miembro
 - Comisión Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
 Dr. Enrique Suero Rojas Presidente
 Mg. Elizabeth Chouy Nvaman Miembro
 - Responsable de Control Interno
 Psic. Crisanto Mallqui Cruz.
 - Responsable del Consultorio Psicológico y Cámara Casell
 Dra. Flor Ayala Albites.
 - Responsable de la Testoteca.
 Mg. Jessica Rivera Mansilla.
 - Responsable de la Sala de Computo
 Dra. Lilia Campos Cornejo
 - Responsable del Laboratorio de Neuropsicología
 Dr. Enrique Suero Rojas.
 - Responsable del laboratorio Realidad Virtual y Sala Grupal.
 Psic. Leo Cisneros Martínez.
 - Coordinadora de Prácticas Pro-Profesionales - Intermedio
 Dra. Edith Berumen Quimones.
 - Comisión de P.P.P.:
 Área Educativa: Psic. Leo Cisneros Martínez.
 Área Clínica: Dra. Flor Ayala Albites.
 Área Laboral: Mg. Jacqueline Mendoza Loli.
 Área Social: Mg. Cecilia Martínez Morales.
 Área Jurídica: Mg. Crisanto Mallqui Cruz.
- 5) Resolución Rectoral N° 0132 - 2020 - UNHEVAL, de fecha 05 de febrero 2020, que resuelve Aprobar el Cronograma del Círculo de Mejora Continua Académico 2020.
 Acuerdo: Dar a conocer a todos los docentes y administrativos.
- 6) Resolución Consejo Universitario N° 0169 - 2020 - UNHEVAL, de fecha 02 de marzo 2020, que resuelve aprobar la Directiva para la Conformación, Funcionamiento y Evaluación

ción a los Comités de Calidad y Círculos de Mejora Continua de la UNHEVAL.

Acuerdo: Dar a conocer a los responsables del Comité de Calidad y a todos los docentes.

FECHAS:

1) el Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, solicita la revisión y aprobación de la Tabla de Convalecencias de Asignaturas 2018, por haberse detectado errores en la tabla aprobada en el mes de febrero.

Acuerdo: Enviar la Tabla de Convalecencias de asignaturas, a la comisión de Gestión Curricular para su revisión, luego de ello será aprobada por Consejo de Facultad.

2) La Dra. Lilia Campos, Decana de la Facultad de Psicología, solicita ratificar en el cargo de Secretaria Docente, por el año 2020, a la Hg. Yessica Rivera Mansilla.

Acuerdo: Ratificar, en el cargo de Secretaria Docente de la Facultad de Psicología por el año 2020, a la Hg. Yessica Rivera Mansilla.

3) La Dra. Lilia Campos, solicita licencia por Capacitación Oficializada para los docentes que se encuentran asistiendo al Diplomado "Docente Investigador", que se llevará a cabo los días viernes, sábado y domingo de la primera semana de los meses de marzo, abril y mayo 2020 en la ciudad de Lima.

Acuerdo: Autorizar, la licencia por capacitación oficializada para los siguientes docentes: Dra. Flor Ayala, Dr. Miguel Covasco, Hg. Cecilia Martínez y Dra. Lilia Campos Cornejo, para los días viernes de la primera semana de los meses de marzo, abril y mayo 2020.

4) La Dra. Lilia Campos, solicita la ratificación de todos los Directores de las Unidades de la Facultad de Psicología, hasta el 31/03/2020.

Acuerdo: Ratificar en el cargo a los siguientes docentes:

- Dr. Enrique Suero Rojas - Director de la Unidad de Post Grado.

- Dr. Miguel Covasco Muñoz - Director de la Unidad de Investigación

Grafiresa



- Mg. Elizabeth Chávez Huaman - Directora de la Unidad de Resp. Social
- Psic. Leo Cisneros Martínez - Director de la Unidad de Producción y Servicios Académicos - SEGESP.

5) El Psic. Leo Cisneros Martínez, Director de la Unidad de Centros de Producción de Bienes y Servicios de la Facultad de Psicología, solicita con Oficio N° 015-2020-UNHEVAL-FAC. Psic. SEC. ESP., de fecha 03 de marzo 2020, la autorización para la convocatoria al 2do examen de admisión para la segunda Especialidad de Psicología; para llevarse a cabo el 28 de marzo del 2020, considerándose las comisiones aprobadas con Resolución N° 006-2020-UNHEVAL-FPSIC-CF.

Acuerto: Aprobar la convocatoria al 2do examen de admisión para la segunda Especialidad de Psicología, para el día 28 de marzo del 2020, considerándose las comisiones aprobadas con Resolución N° 006-2020-UNHEVAL-FPSIC-CF.

6) La Dra. Lilia Campos, solicita reconocer y felicitar mediante resolución a todas las Comisiones y directores de las Unidades de la Facultad de Psicología del año 2020.

Acuerto: emitir resolución de agradecimiento y felicitación a todas las comisiones y directores de la Facultad de Psicología.

7) El Director de Departamento Académico de la Facultad de Psicología, solicita la Aprobación de la Nueva Carga Académica 2020.

Acuerto: Aprobar la Carga Académica 2020-I, de la Facultad de Psicología.

8) La Dra. Lilia Campos, comunica que según conversación con el Dr. Niciforo Bustamante, Director de Asuntos Académicos, autoriza la convalidación al Plan 2018 a los alumnos del 1° al 5° año; por este año no se aplicará el nuevo plan de estudios 2020 que incluye los cursos generales.

9) La Dra. Lilia Campos, comunica que hará uso de sus vacaciones pendientes desde el día 09 de marzo al día 14 de abril 2020, por ello encargará la decanatura al Dr. Miguel Carrasco por los

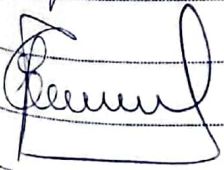







Días 09 al de marzo, y a la Dra. Edith Benaun, por los días al 14 de abril 2020.

GRADOS DE BACHILLER:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|
| 1) Godoy Lama, Jaquelin Sofia | 21) Asca Squirra, Milagros |
| 2) Loyola Coronado, Indance | 22) Josa Robles, Pdela |
| 3) Carlos Ambrosio, Pamela | 23) Gutierrez Magarino, Manuel |
| 4) Pisango Mariano, Roy | 24) Tapa Diaz, Karina |
| 5) Huamanchay Alva, Sidney | 25) Rolando Aranda, Laria |
| 6) Gaudia Villaucencio, Yesenia | 26) Peña Vara, Karin |
| 7) Tucto Tario, Tonifer. | 27) Reyes Narizo, Ermit |
| 8) Hurtado Mendoza, Leticia | 28) Maylle Nazario, Rosmeri |
| 9) Cadillo Eulogio, Maria | 29) Valdizan Tacuche, Mercy |
| 10) Castro Rodriguez, Margory | 30) Nouña Vargas, Mónica |
| 11) Estacio Vara, Noemi | 31) Chávez Ariaco, Lorena |
| 12) Vizcarra Tulca, Miguel | 32) Dócula Coz, Lina Liz |
| 13) Almirco Benancio, Rosangela | 33) Inga Garay, Katty |
| 14) Tafur Villanueva, Tharitzga | 34) Calero Córdova, Diego |
| 15) Solar Noira, Delsi | 35) Matias Leandro, Miriam |
| 16) Sanchez Chóvez, Tomira | 36) Gont Coi, Luby |
| 17) Salinas Inga, Yulhia | 37) Araujo Jimenez, Gilly |
| 18) Chóvez Pantoja, Flor Isabel | 38) Jullca Irigoien, Tania |
| 19) Inocente Coz, I Tester Judith | 39) Apolin Gómez, Dennis |
| 20) Heza Acuña, Justica | 40) Apaza Reyes, Miraya. |

Siendo las 12:30 p.m. del día 04 de marzo, se dio por concluida la presente sesión, en fe de la cual firmamos los presentes:

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
04 DE MAYO DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 03:00 p.m. del día 04 de mayo del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual BigBlueButton los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Lilia Campos Cornejo (Decana), Dra. Edith Beraún Quiñones, Dr. Miguel Carrasco Muñoz, Mg. Jesús Calle Ilizarbe y Psic. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Yair Chacón Valverde, Fiorella Justiniano Cajaleón, Natale Llanos Cuenca y Keyla Santos Ledesma Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla. Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

1) **OFICIO VIRTUAL N° 005-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-DDA**, de fecha 04 de mayo 2020, del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, quien solicita la Resolución de Docentes Ganadores en la 1era y 2da Convocatoria para Contrato de Docentes y Jefes de Práctica para el Año Académico 2020 – I semestre, de la Facultad de Psicología. Sustenta que debido a la renuncia de la Psic. Mg. LIZBETH YACOLCA MALLQUI, (ganadora del 2do concurso docente 2020 – I semestre), se realizó la invitación a la Psic. Mg. KATHERINE JOELY JAIMES ROJAS, para contrato directo; la mencionada docente ha ganado el concurso público para contrato docente del año 2019 y cuenta con el perfil y requisitos solicitados (adjunta CV respectivo). Adjunta Carga académica de los docentes y jefes de práctica contratados para el Semestre 2020-I.

ACUERDO: Aprobar el contrato directo de la Psic. Mg. KATHERINE JOELY JAIMES ROJAS. Emitir Resolución de Docentes Ganadores en la 1era y 2da Convocatoria para Contrato de Docentes y Jefes de Práctica para el Año Académico 2020 – I semestre, de la Facultad de Psicología. Aprobar la carga académica de los docentes y jefes de práctica contratados para el Semestre 2020-I.

2) **OFICIO N° 010-2020-UNHEVAL– FAC.PSIC. –POSGRADO**, de fecha 29 de abril 2020, del Dr. Enrique Suero Rojas, Director de Posgrado de la Facultad de Psicología, Asunto: DIPLOMADO EN PSICOTERAPIA COGNITIVA CONDUCTUAL, sustentando lo siguiente: Que encontrándonos en aislamiento social obligatorio a nivel nacional debido al virus Covid-19, el gobierno ha autorizado la realización de clases virtuales con el fin de salvaguardar la salud de la población, por ello solicita pasar a la modalidad virtual para los siguientes módulos del Diplomado en Psicoterapia Cognitiva Conductual, habiéndose reprogramado las fechas, iniciando el 10 de mayo y finalizando el 30 de agosto del 2020. Así también debido al cambio de modalidad se propone disminuir la mensualidad de s/.350.00 a s/.300.00 a partir del mes de mayo, para el beneficio de los estudiantes. Adjunta documentos del Perfil Profesional y Presupuesto actualizado.

ACUERDO: Aprobar la modalidad virtual para los módulos del Diplomado en Psicoterapia Cognitiva Conductual, así como la reprogramación las fechas, iniciando el 10 de mayo y finalizando el 30 de agosto del 2020. Aprobar la disminución de la mensualidad de s/.350.00

a s/.300.00 a partir del mes de mayo, para el beneficio de los estudiantes. Aprobar el presupuesto actualizado.

- 3) **OFICIO N° 008 -UNHEVAL- FACPSIC-DIRECCIÓN - ESCUELA - 2020**, de fecha 30 de abril 2020, de la Dra. Dra. Edith Beraún Quiñones, Directora de la Escuela Profesional de Psicología, quien presenta el caso del alumno José Luis Cruz Cotrina, quien solicita su reincorporación a la Facultad de Psicología, se presenta adjunto el reporte de notas de su avance académico (en el que figura las notas desde 2003 hasta el 2009), considerando que el mencionado alumno señala haber realizado su reincorporación a la Escuela Profesional de Psicología en el año 2016 con Resolución N° 006-2016-UNHEVAL-FAC-PSIC-D, cabe señalar que no presenta la copia de la mencionada resolución de reincorporación. La Dra. Beraún señala que, sin embargo, ha realizado la revisión de su reporte de notas y se ha trabajado con la tabla de convalidación vigente y se evidencia un gran avance académico. Se presenta el caso para que se decida en Consejo de Facultad sobre la situación del alumno.

ACUERDO: En vista que la documentación presentada por el alumno no se encuentra completa, se devuelve el documento a la Directora de la Escuela Profesional de Psicología, para que en el menor plazo lo solicite al alumno y emita opinión con un análisis objetivo del caso.

- 4) **OFICIO N° 009 -UNHEVAL- FACPSIC-DIRECCIÓN - ESCUELA - 2020**, de fecha 30 de abril 2020, de la Dra. Dra. Edith Beraún Quiñones, Directora de la Escuela Profesional de Psicología, quien presenta el caso de la alumna Yudi Nélide Tolentino Alania, quien solicita su reincorporación a la Facultad de Psicología. Considerando, señala que la mencionada alumna ha solicitado licencia oportunamente y su trámite documentario se ajusta al reglamento vigente (Resolución N° 39-2017-UNHEVAL-FAC-PSIC-D, del 11 de abril del 2017), en el cual justifica puntualmente su situación económica. Del mismo modo, señala que ha trabajado la convalidación de los cursos aprobados de acuerdo a la tabla de convalidación vigente - 2018, convalidándole todos los cursos del 1er semestre y 03 cursos en el 2do semestre, sin embargo, en ésta oportunidad le corresponde matricularse en el 3er semestre, ya que estamos ubicados a nivel de la Universidad en semestre impar. En tal sentido, se le recomienda matricularse en las siguientes asignaturas del 3er semestre (2do año): Psicología del Aprendizaje (2101), Psicología de la personalidad (2104), Ética y Responsabilidad Social (2106), Inglés I (2107). Así mismo, para completar los créditos refiere que es posible que pueda inscribirse en algunas asignaturas del 5to semestre, siempre y cuando no haya cruce de horarios. Referente al pedido de reincorporación de la mencionada alumna, la dirección de escuela, expresa, **OPINIÓN FAVORABLE.**

ACUERDO: Autorizar la reincorporación de la alumna Yudi Nélide Tolentino Alania, a la Facultad de Psicología.

- 5) **OFICIO N° 010 -UNHEVAL- FACPSIC-DIRECCIÓN - ESCUELA - 2020**, de fecha 30 de abril 2020, de la Dra. Dra. Edith Beraún Quiñones, Directora de la Escuela Profesional de Psicología, quien presenta el caso de dos alumnas que se encuentran realizando sus prácticas pre - profesionales (internado) en México: Andrea del Rosario Carhuricra Córdova y Rosita León Ascayo. Dichas alumnas viajaron al país de México en el mes de enero, con el propósito de realizar las prácticas en dicho país a raíz de un convenio existente entre: La

UNHEVAL Y la Asociación Civil Liderazgo e Intercambio "AISEC". Actualmente se encuentran deseosas de regresar a nuestro país, de ello se ha informado verbalmente a la Decana de la Facultad de Psicología y también al Rector de la Universidad, pero hasta la fecha no se han pronunciado. En tal sentido solicita hacer llegar un pronunciamiento de Consejo de facultad a las autoridades en aras de que dichas alumnas reciban algún apoyo de parte de la universidad ya que las señoritas viajaron a raíz de dicho convenio y hasta la fecha no pueden regresar a nuestro país.

ACUERDO: Emitir un documento de Consejo de Facultad solicitando el apoyo para el retorno de las mencionadas alumnas a nuestro país, pase el documento a la Oficina de Cooperación Técnica Internacional con copia al Rector de la UNHEVAL.

- 6) **OFICIO N° 007 -UNHEVAL- FACPSIC-DIRECCIÓN - ESCUELA - 2020**, de fecha 21 de abril 2020, de la Dra. Dra. Edith Beraún Quiñones, Directora de la Escuela Profesional de Psicología, quien remite para su aprobación, la lista de alumnos 6to año - prácticas pre - profesionales con la relación de docentes propuestos para las asesorías y centros de prácticas 2020-I. Señala que ha considerado en dicha relación a los alumnos que no deben curso alguno y que están aptos para la realización de sus prácticas (según reglamento de prácticas pre- profesionales vigente de la carrera profesional de Psicología). Señala que en el plan de estudios de Psicología las prácticas pre- profesionales (Internado) es de 1 año académico (2 semestres) y los alumnos deben matricularse en el sistema, es por esa razón que la Dirección de Escuela ha realizado la evaluación correspondiente de los alumnos aptos y ha realizado la distribución de los docentes asesores así como la distribución de los centros de prácticas, para el año académico 2020 - I. Pese a la problemática social de PANDEMIA - COVID -19, se solicita la autorización para que nuestros alumnos se matriculen, para no perjudicarlos.

ACUERDO: Aprobar la lista de alumnos del 6to año, prácticas pre profesionales, con la relación de docentes propuestos para las asesorías y centros de prácticas 2020-I. Autorizar la matrícula de los alumnos del 6to año y dejar suspendida la iniciación de la Prácticas Pre Profesionales hasta el Semestre 2020-II. La coordinación y los asesores deben ir gestionando la implementación de acciones para el Internado Virtual para el semestre 2020-II.

- 7) **OFICIO N° 001-2020, de fecha 04 de mayo 2020**, de los alumnos de 6to año, Bejarano Silva Vik Bequet, Ramírez Soria Daysy, Ruiz Félix Yessy y Vigilio Salas Meliza Brillyt, quienes presentan una propuesta para realizar las prácticas pre-profesionales, combinando entornos virtuales e intervención comunitaria, en la institución WABASH COLLEGE / USA (institución que mantiene un convenio con la UNHEVAL), la cual tiene una plataforma de entornos virtual combinándola con la innovación en la intervención comunitaria.

ACUERDO: No autorizar la realización de prácticas pre-profesionales en el semestre 2020-I a ningún alumno del 6to año, considerar la propuesta presentada para el semestre 2020-II.

INFORMES Y ACUERDOS:

1. Los casos individuales de alumnos que están solicitando reincorporación y convalidación, los resolverá y emitirá informe la Directora de Escuela de Psicología.
2. Los casos individuales de alumnos que están solicitando cursos dirigidos y subsanación, los resolverá y emitirá informe el Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología.

3. Aprobar los horarios de la carga lectiva para el semestre 2020 – I.
4. El Director de Posgrado de la Facultad de Psicología, debe regularizar la propuesta para el funcionamiento de la maestría. Se aprobará con cargo a dar cuenta en el próximo Consejo de Facultad.
5. El Director de la Segunda Especialidad de Psicología, debe regularizar la propuesta para el funcionamiento de las Segundas Especialidades. Se aprueba con cargo a dar cuenta en el próximo Consejo de Facultad, la relación de ingresantes, presupuesto y plan de funcionamiento.

Siendo las 5:30 p.m. del día 04 de mayo de 2020, se dio por concluida la presente sesión virtual. En fe de la cual, firmamos los presentes:



Dra. Lilia Campos Cornejo
Decana



Mg. Yéssica Rivera Mansilla
Secretaria Docente



Dr. Miguel Carrasco Muñoz
Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN
FACULTAD DE PSICOLOGIA

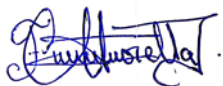
Dra. Edith H. Beraún Quiñones
DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL



Mg. Jesús Calle Ilizarbe
Docente



Psic. Leo Cisneros Martínez
Docente



Justiniano Cajaleón Kenia
Alumna Consejera



Natale Llanos Cuenca
Alumna Consejera



Yair Chacón Valverde
Alumno Consejero



Keyla Santos Ledesma
Alumna Consejera

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
19 DE JUNIO DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 11:00 a.m. del día viernes 19 de junio del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual Cisco Webex Meetings, los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Lilia Campos Cornejo (Decana), Dra. Edith Beraún Quiñones, Dr. Miguel Carrasco Muñoz, Mg. Jesús Calle Ilizarbe y Psic. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Yair Chacón Valverde, Natale Llanos Cuenca y Keyla Santos Ledesma. Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla. Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

8) **OFICIO VIRTUAL N° 052-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-DDA**, de fecha 18 de junio 2020, del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, quien presenta la Carga Académica I semestre – 2020 del 1er año, para su aprobación en Consejo de Facultad y emitir la resolución correspondiente. Adjunta Carga académica de los docentes para el Semestre 2020-I del 1er año.

ACUERDO: Aprobar la Carga Académica I semestre – 2020 del 1er año y emitir la resolución correspondiente

9) **INFORME N° 001-2020 DRS-FACPSIC**, de fecha 18 de junio 2020, de la Mg. Elizabeth Chávez Huamán, Directora de Responsabilidad Social de la Facultad de Psicología, quien informa sobre los proyectos de responsabilidad social presentados por los docentes, para su aprobación en Consejo de Facultad y emitir la resolución correspondiente.

ACUERDO: Aprobar los Proyectos de Responsabilidad Social de los Docentes de la Facultad de Psicología y emitir la resolución correspondiente. Siendo los siguientes:

| Código | Título | Docente | Cursos Escuela Profesional I | Beneficiarios |
|---------------|--|---|-------------------------------------|---|
| RSU-35 | Atención psicológica a la población huanuqueña. | RIVERA MANSILLA YESSICA MARIA. Responsable | Pruebas Proyectivas | Población huanuqueña. |
| RSU-39 | Programa de intervención psicoterapéutica para personas con problemas de salud mental. | CHAVEZ MATOS ENRIQUE ESTELIO. Responsable AYALA ALBITES FLOR MARIA. Integrante | Psicoterapia | Distritos de Huánuco, Pillco Marca y Amarilis |

| | | | | |
|--------|---|---|--|---|
| RSU-46 | Cuidándonos y a nuestro ambiente. | MENDOZA LOLI JEANETTE SUSANA Responsable SUERO ROJAS EDILBERTO ENRIQUE Integrante SANCHEZ INFANTAS ROSARIO ELVA Integrante CHAVEZ HUAMAN ELIZABETH Integrante. | Psicología Ambiental Neuroanatomía Investigación. Psicología de la familia, | Población en general que pertenece a las redes sociales de los estudiantes y docentes participantes en el proyecto. |
| RSU-57 | Violencia De Pareja En Alumnas De 5° Grado De Secundaria Del Colegio De Aplicación Marcos Durán Martel - Huánuco. | MALLQUI CRUZ CRISANTO Responsable | Psicología Jurídica | Alumnas de 5° grado de secundaria del colegio de Aplicación Marcos Durán Martel |
| RSU-64 | Fortalecimiento De Capacidades De Tecnología De La Información Para La Intervención Psicológica Virtual | COLETTI ESCOBAR GABRIEL LEONARDO Responsable | Psicología del Desarrollo | Estudiantes universitarios y comunidad web |
| RSU-65 | Educación Emocional Virtual en Estudiantes Universitarios de la UNHEVAL | PSIC. LEO CISNEROS MARTÍNEZ Responsable MG. JESUS CALLE ILIZARBE Integrante DR. REYNALDO OSTOS MIRAVAL Integrante DR. MIGUEL ALFREDO CARRASCO MUÑOZ Integrante MG. CECILIA MARTÍNEZ MORALES Integrante PSIC. JOSÉ LINCOLN ORBEZO MARTÍNEZ Integrante ING. ROSARIO VARGAS RONCAL Integrante | Psicología Social. Psicología Educativa Investigación Psicología Clínica | Alumnos de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL |

10) **FORMULARIO DE TRÁMITE DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**, de fecha 17 de junio 2020, de la alumna Jaimes Piñan Beatriz Maryoli, quien solicita Inscripción a Los Cursos de Inglés I y Estimulación Temprana.

ACUERDO: Pase el expediente de la alumna Jaimes Piñan Beatriz Maryoli, a la Directora de la Escuela Profesional de Psicología, Dra. Dra. Edith Beraún Quiñones, para su revisión y emita opinión, luego se va proceder de acuerdo a su informe.

- 11) **FORMULARIO DE TRÁMITE DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA**, de fecha 17 de junio 2020, de la alumna Norath Pacheco Chávez, quien solicita su Título Profesional al haber aprobado la Sustentación de Tesis.

ACUERDO: Aprobar el Título Profesional de la alumna Norath Pacheco Chávez.

- 12) **RESOLUCIÓN N° 007-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF**, de fecha 18 de mayo 2020, de la Dra. Edith Beraún Quiñones, Directora de la Escuela Profesional de Psicología, quien remite la presente resolución para su ratificación en Consejo de Facultad, que resuelve: CONFORMAR, por años académicos los grupos de DOCENTES TUTORES, quienes deberán cumplir con lo estipulado en la Directiva para la Implementación de la TUTORIA EN LA UNHEVAL.

ACUERDO: Ratificar la RESOLUCIÓN N° 007-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, de fecha 18 de mayo 2020, que resuelve: CONFORMAR, por años académicos los grupos de DOCENTES TUTORES, de la siguiente manera:

PRIMERAÑO:

- Mg. CECILIA VILMA MARTINEZ MORALES
- Psic. JOSE LINCOLN ORBEZO MARTINEZ
- Mg. CRISANTO MALLQUI CRUZ

SEGUNDO AÑO

- Dr. MIGUEL ALFREDO CARRASCO MUÑOZ
- Dr. EDILBERTO ENRIQUE SUERO ROJAS
- Mg. GABRIEL LEONARDO COLETTI ESCOBAR

TERCER AÑO

- Mg. YESSICA MARIA RIVERA MANSILLA
- Mg. JESUS AURELIO CALLE ILIZARBE

CUARTO AÑO

- Mg. JEANETTE SUSANA MENDOZA LOLI
- Mg. ENRIQUE ESTELIO CHAVEZ MATOS
- Psic. LEO CISNEROS MARTINEZ

QUINTO AÑO

- Dra. LILIA LUCY CAMPOS CORNEJO
- Dra. ROSARIO ELVA SANCHEZ INFANTAS
- Dra. FLOR MARIA AYALA ALBITES

SEXTO AÑO

- Dra. EDITH HAYDEE BERAUN QUIÑONES
- Mg. ELIZABETH CHAVEZ HUAMAN

- 13) **RESOLUCIÓN N°008-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-D**, de fecha 25 de mayo 2020, de la Dra. Lilia Lucy Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, quien remite la presente resolución para su ratificación en Consejo de Facultad, que resuelve: AUTORIZAR, la convalidación de dos asignaturas INGLES I y II del Plan de Estudios 2018, por los estudios realizados por los alumnos de la Facultad de Psicología con INGLES BÁSICO del Centro de Idiomas de la UNHEVAL y/o del Instituto Cultural Peruano Norteamericano –ICPNA.

ACUERDO: Pase el documento a la Directora de la Escuela Profesional de Psicología, Dra. Dra. Edith Beraún Quiñones, para su revisión y emita opinión, luego se procederá de acuerdo a su informe.

- 14) **RESOLUCIÓN VIRTUAL N°006-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF**, de fecha 08 de mayo 2020, de la Dra. Lilia Lucy Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, quien remite la presente resolución para su ratificación en Consejo de Facultad, que resuelve: 1° APROBAR, en vías de regularización del Proceso de Admisión 2020 de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de Psicología Forense y Criminal, Psicopedagogía y Neurociencia y Educación con mención en Neurociencia y Dificultades de Aprendizaje, de la Facultad de psicología realizada el 29 de febrero del 2020. 2° APROBAR, las respectivas Relaciones de Ingresantes de los Programas de Segunda Especialidad Profesional de Psicología Forense y Criminal, Psicopedagogía y Neurociencia y Educación con mención en Neurociencia y Dificultades de Aprendizaje, las que forman parte de la presente resolución.

ACUERDO: Ratificar la RESOLUCIÓN VIRTUAL N°006-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF.

- 15) **RESOLUCIÓN VIRTUAL N°006-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-D**, de fecha 25 de mayo 2020, de la Dra. Lilia Lucy Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, quien remite la presente resolución para su ratificación en Consejo de Facultad, que resuelve: 1° AUTORIZAR, el dictado de asignaturas con bajo porcentaje de estudiantes, en el semestre I-2020, por razones de Adecuación Curricular al Plan de Estudios 2018 – Basado en Competencias, por única vez, de acuerdo al Art. 58° del Reglamento de Estudios 2020, al encontrarse dictando dichas asignaturas desde el primer día de clases en la Facultad de Psicología. 2° AUTORIZAR, el dictado de las siguientes asignaturas con bajo porcentaje de estudiantes, por única vez, al encontrarse dictando desde el primer día de clases, como se indica. 3° SUSPENDER, el dictado del curso de PSICOLOGÍA Y SALUD OCUPACIONAL, para el semestre I - 2020 a cargo del Mg. Félix Dulio Sobrado Chávez, por razones de no tener alumnos inscritos.

Cursos Regulares

| CODIGO | ASIGNATURA | ALUM. | DOCENTE |
|--------|---|-------|--------------------------------|
| 4102 | PSICOLOGÍA SOCIAL | 01 | Mg. Cecilia Martínez Morales |
| 5102 | NEUROPSICOLOGÍA CLINICA | 01 | Mg. Yenny Rojas Pardo |
| 5103 | INTERVENCIÓN EN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE | 04 | Mg. Ana M. Victorio Valderrama |

Cursos Electivos

| | | | |
|------|--|----|----------------------------|
| 4109 | NEUROEDUCACIÓN | 02 | Mg. Katherine Jaimes Rojas |
| 4110 | DIAGNOSTICO Y ELABORACION DE INFORMES EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL | 04 | Mg. Katherine Jaimes Rojas |

ACUERDO: Ratificar la RESOLUCIÓN VIRTUAL N°006-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-D.

- 16) **OFICIO N° 018-2020- FAC.PSIC. –POSGRADO –UNHEVAL**, de fecha 19 de junio 2020, del Dr. Enrique Suero Rojas, Director de Posgrado de la Facultad de Psicología, quien remite la relación de ingresantes a las Maestrías de Psicología 2020-I, para su aprobación y emisión de la resolución.

ACUERDO: Aprobar la relación de ingresantes a las Maestrías de Psicología 2020-I y emitir la resolución correspondiente. Maestría en Psicología Con Mención Psicológica e

Investigación (20 ingresantes), Maestría en Sistema de Protección de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente Frente a la Violencia (19 ingresantes).

- 17) **OFICIO N° 019-2020– FAC.PSIC. –POSGRADO –UNHEVAL**, de fecha 19 de junio 2020, del Dr. Enrique Suero Rojas, Director de Posgrado de la Facultad de Psicología, Asunto: Apertura de inicio de clases de la Unidad de Posgrado de Psicología 2020. Solicita la aprobación del Cronograma de Actividades Académicas 2020 – I.

ACUERDO: Aprobar el Cronograma de Actividades Académicas 2020 – I, de la Unidad de Posgrado de Psicología 2020 y emitir la resolución correspondiente. Aprobar en vía de regularización en presupuesto para el funcionamiento.

| CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS | | |
|---|--|--------------------------------|
| Matrícula | | Del 22 al 26 de junio del 2020 |
| Capacitación del uso de la Plataforma Virtual (Microsoft Teams) | | El 24 de junio del 2020 |
| Inicio de Clases | | 27 de junio del 2020 |
| MAESTRÍAS | | AÑO |
| 1 | Maestría En Sistema de Protección de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente Frente a la Violencia | 2019-I |
| 2 | Maestría En Psicología Con Mención Psicológica e Investigación | 2020-I |
| 3 | Maestría En Sistema De Protección De Los Derechos Del Niño, Niña y Adolescente Frente a la Violencia | 2020-I |

- 18) **RESOLUCIÓN VIRTUAL N°014-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF**, de fecha 29 de mayo 2020, de la Dra. Lilia Lucy Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, quien remite la presente resolución para su anulación en todas sus, la cual resuelve: AUTORIZAR, la REPROGRAMACION de la asignatura INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA II, para trece (13) alumnos que cursan el 5to. Año, a cargo de la Mg. Cecilia Martínez Morales. La Decana procede a explicar los motivos de la solicitud de anulación, señalando que se han excedidos los plazos y es improcedente la reprogramación.

ACUERDO: Anular en todas sus partes y dejar sin efecto la RESOLUCIÓN VIRTUAL N°014-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF.

- 19) **RESOLUCIÓN VIRTUAL N°005-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF**, de fecha 08 de mayo 2020, de la Dra. Lilia Lucy Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, quien remite la presente resolución para su ratificación en Consejo de Facultad, que resuelve: 1° AUTORIZAR, la matrícula e inscripción de la asignatura INTERNADO I– Prácticas Pre Profesionales 2020, para los alumnos del 6to. Año de la Facultad de Psicología, según relación adjunta la que forma parte de la presente resolución. 2° SOLICITAR, por razones de la Pandemia COVID 19, para que a dichos alumnos, se les otorgue Licencia de Estudios por el semestre I-2020, debiendo continuar sus estudios en el semestre II-2020, previa inscripción de asignatura.

ACUERDO: Ratificar la RESOLUCIÓN VIRTUAL N°005-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conformación de la Comisión de Evaluación del 3er Concurso para contrato docente 2020-I.

ACUERDO: Conformar la comisión, como sigue:

- Mg. Gabriel Coletti Escobar (Presidente)
- Dra. Rosario Sánchez Infantas (Integrante)
- Mg. Jeannette Mendoza Loli (Integrante)
- Psic. Leo Cisneros Martínez (Accesitario)
- Alumno Yair Chacón Valverde (Veedor)

INFORMES Y ACUERDOS:

6. La Dra. Edith Beraún Quiñones, Directora de la Escuela Profesional de Psicología debe elaborar una Directiva que precise las condiciones y características de la prácticas pre profesionales en el 2020 – II, para garantizar su adecuado desarrollo.
7. Solicitar al Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, tramite y gestione en la Dirección de Asuntos Académicos, el tope de alumnos por asignaturas electivas, para evitar el exceso de alumnos en algunas asignaturas y otras con bajo porcentaje de alumnado.

Siendo la 1:00 p.m. del día 19 de junio de 2020, se dio por concluida la presente sesión virtual. En fe de la cual, firmamos los presentes:

Dra. Lilia Campos Cornejo
Decana

Mg. Yéssica Rivera Mansilla
Secretaria Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. Edith H. Beraún Quiñones
DIRECTORA DE ESCUELA PROFESIONAL

Dr. Miguel Carrasco Muñoz
Docente

Mg. Jesús Calle Iizarbe
Docente

Psic. Leo Cisneros Martínez
Docente

Natale Llanos Cuenca
Alumna Consejera

Yair Chacón Valverde
Alumno Consejero

Keyla Santos Ledesma
Alumna Consejera

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
26 DE JUNIO DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 10:00 a.m. del día viernes 26 de junio del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual Cisco Webex Meetings, los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Lilia Campos Comejo (Decana), Dra. Edith Beraún Quiñones, Dr. Miguel Carrasco Muñoz, Mg. Jesús Calle Ilizarbe y Psic. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Yair Chacón Valverde, Fiorella Justiniano Cajaleón, Natale Llanos Cuenca y Keyla Santos Ledesma. Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla. Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

- 20) **INFORME N° 004-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-DDA**, de fecha 25 de junio 2020, del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, quien presenta El Informe sobre Resultados del Concurso Público Virtual de Plazas Docentes Contratados 2020-I (Tercera Convocatoria) de la Facultad de Psicología: Plaza DC B2, Cursos: Introducción de Psicología G1, Introducción de Psicología G2; Taller de Nivelación y Desarrollo, Actividades. Se remitieron 02 expedientes de postulantes para el proceso de Concurso Público de Plazas Docentes 2020-I. Lo cual se especifica en el siguiente cuadro:

| N° | POSTULANTES | PLAZA | CUR |
|----|---|-------|--|
| 1 | FERNANDEZ-DAVILA ALFARO, Julita Del Pilar | DC B2 | - Introducción de Psicología G1, - Introducción de Psicología G2; |
| 2 | SERNA VALDIVIA, River | DC B2 | - Taller de Nivelación y Desarrollo - Actividades |

La Comisión Evaluadora fue designada con Resolución N°079-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, de fecha 22 del mes de junio del 2020. Convocándose a la Comisión Evaluadora para Concurso Público de Plazas Docentes para Contrato 2020-I semestre, para dictaminar la REALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL CONCURSO. Visto los diferentes aspectos del Reglamento del Concurso Docente. Los miembros de la Comisión ACUERDAN lo siguiente:

| N° | A | FE | HORA |
|----|--|------------------|-----------|
| 1 | Envío de Expedientes a la Facultad a los correos institucionales | 19 de junio | ----- |
| 2 | Citación a los Postulantes | 22 de Junio | 09:00 pm. |
| 3 | Evaluación de aspectos externos e internos y Sorteo de Temas | 23 de junio-1ero | 09:00 am |
| | | 23 de junio-2do | 10:30 am |
| 4 | Clase Magistral y Entrevista Personal | 23 de junio-1ero | 15:00 |
| 5 | | 23 de junio-2do | 16:30 |

| | | | |
|----|--|-------------|-------|
| 6 | Publicación de Resultados en la página web de la institución | 23 de junio | 19:00 |
| 7 | Presentación de Recursos Impugnatorios | 24 de junio | ----- |
| 8 | Presentación del Informe Final de la Comisión a la | 25 de junio | ----- |
| 9 | Aprobación del Informe del Concurso por el Consejo de Facultad | 26 de junio | ----- |
| 10 | Remisión del acuerdo de Consejo de Facultad al Consejo Universitario | 26 de junio | ----- |

Se procedió, con la presencia virtual de cada postulante, previamente citados de acuerdo al reglamento, a verificar si cumplen con los requisitos para postular (Artículo 12° del reglamento) y el perfil de la plaza, (Maestría en Psicología o afines), que se encuentra en la Resolución Rectoral N°0470-2020-UNHEVAL, en el requerimiento de contrato para docentes, indicándose lo siguiente:

| Nº | POSTULANTE | CONDICIÓN | PAQUETE DE CURSOS | RESULTADO FINAL |
|----|---|-----------|--|---|
| 1. | FERNANDEZ-DAVILA ALFARO, Julita Del Pilar | DC B2 | <ul style="list-style-type: none"> - Introducción de Psicología G1, - Introducción de Psicología G2; - Taller de Nivelación y Desarrollo - Actividades | APTA CUMPLE CON EL PERFIL |
| 2. | SERNA VALDIVIA, River | DC B2 | | NO APTO NO CUMPLE CON EL PERFIL PROFESIONAL |

Acto seguido, con la presencia virtual del postulante, se realizó la evaluación de los aspectos externos de la Mg. FERNANDEZ-DAVILA ALFARO JULITA, obteniendo el puntaje aprobatorio. Por lo cual, se procedió a citarle para la evaluación de los aspectos internos de la postulante (según artículos 23° y 26° del reglamento). Una vez culminado el proceso se realizó la calificación por separado para cada miembro del jurado, obteniéndose el puntaje total del jurado. Los resultados del Concurso Público Virtual de Plazas Docentes para Contrato, fueron los siguientes:

| TIPO | ASPECTOS EXTERNOS | ASPECTOS INTERNOS | PUNTAJE TOTAL |
|-----------------|-------------------|-------------------|---------------|
| DOCENTE TIPO B2 | 24,15 | 30 | 54,15 |

En tal sentido, el consolidado de ambos aspectos, evidencia lo siguiente:

| Nº de plazas | CONDICIÓN | PLAZA | GANADOR |
|--------------|-----------|--|-------------------------------------|
| 01 | DC B2 | <ul style="list-style-type: none"> - Introducción de Psicología G1, - Introducción de Psicología G2; - Taller de Nivelación y Desarrollo - Actividades | Mg. FERNANDEZ-DAVILA ALFARO, JULITA |

Adjunta: Acta de Cronograma, Acta de Verificación de requisitos y Aspectos externos, Acta de resultados finales, Expediente de la Ganadora

ACUERDO: Aprobar el INFORME N° 004-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-DDA, de fecha 25 de junio 2020, del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, quien presenta los Resultados del Concurso Público Virtual de Plazas Docentes Contratados 2020-I (Tercera Convocatoria) de la Facultad de Psicología: Plaza DC B2, Cursos: Introducción de Psicología G1, Introducción de Psicología G2; Taller de Nivelación y Desarrollo, Actividades, que indica:

| POSTULANTE | CONTRATO | ASPECTO EXTERNO | ASPECTO INTERNO | PUNTAJE TOTAL | CONDICION |
|---|----------|-----------------|-----------------|---------------|-----------|
| FERNANDEZ-DAVILA ALFARO, Julita Del Pilar | DC B2 | 24.15 | 30.00 | 54.15 | GANADORA |

Solicitar el contrato de la Mg. FERNANDEZ- DAMLA ALFARO Julita Del Pilar, como Docente Auxiliar DC B2, por ser ganadora de la Tercera Convocatoria del Concurso Público Virtual de Plazas Docentes Contratados 2020-I

Siendo la 10:30 a.m. del día 26 de junio de 2020, se dio por concluida la presente sesión virtual. En fe de la cual, firmamos los presentes:



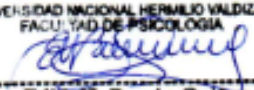
Dra. Lilia Campos Cornejo
Decana



Mg. Yessica Rivera Mansilla
Secretaria Docente



Dr. Miguel Carrasco Muñoz
Docente

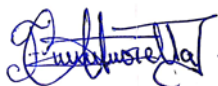
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO WALDIZAN
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. Edith H. Berrón Quiñones
DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL



Mg. Jesús Calle Iizarbe
Docente



Psic. Leo Cisneros Martínez
Docente



Justiniano Cajaleón Kenia
Alumna Consejera



Natale Llanos Cuenca
Alumna Consejera



Yair Chacón Valverde
Alumno Consejero



Keyla Santos Ledesma
Alumna Consejera

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
31 DE JULIO DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 11:30 a.m. del día viernes 31 de julio del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual Cisco Webex Meetings, los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Lilia Campos Cornejo (Decana), Dra. Edith Beraún Quiñones, Dr. Miguel Carrasco Muñoz, Mg. Jesús Calle Ilizarbe y Psic. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Yair Chacón Valverde, Fiorella Justiniano Cajaleón, Natale Llanos Cuenca y Keyla Santos Ledesma. Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla. Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

- 21) **OFICIO N° 027-2020 UNHEVAL – FACPSIC-SEGESP**, de fecha 01 de julio 2020, del Mg. Leo Cisneros Martínez, Director de la Unidad del Centro de Producción y Bienes y Servicios de la Facultad de Psicología, quien señala que debido a la pandemia por el COVID 19 se ha alterado la programación planteada inicialmente para el funcionamiento de la segunda especialidad de Psicología; habiendo realizado las gestiones respectivas para el reinicio de actividades de manera virtual, solicita se apruebe vía Consejo de Facultad el Plan Operativo Reformulado de la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología, para luego ser ratificado por Consejo Universitario. **Adjunta:** Plan Operativo Reformulado de la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología.
ACUERDO: Aprobar el Plan Operativo Reformulado de la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología.
- 22) **OFICIO N° 032-2020 UNHEVAL – FACPSIC-SEGESP**, de fecha 31 de julio 2020, del Mg. Leo Cisneros Martínez, Director de la Unidad del Centro de Producción y Bienes y Servicios de la Facultad de Psicología, quien solicita la aprobación de la carga académica 2020 – I de las segundas especialidades de Psicología Forense y Criminal, Psicopedagogía y Neurociencias y Educación. **Adjunta:** Carga Académica 2020 – I de las Segundas Especialidades.
ACUERDO: Aprobar la carga académica 2020 – I de las segundas especialidades de Psicología Forense y Criminal, Psicopedagogía y Neurociencias y Educación.
- 23) **OFICIO VIRTUAL N° 064-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-DDA**, de fecha 30 de julio 2020, del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, quien remite la Carga Académica 2020-II de Docentes Nombrados, Contratados, Jefes de Práctica y Docentes Invitados, para su aprobación en Consejo de Facultad y emitir la resolución correspondiente. **Adjunta:** Carga Académica 2020-II de Docentes Nombrados, Contratados, Jefes de Práctica y Docentes Invitados.
ACUERDO: Aprobar la Carga Académica 2020-II de Docentes Nombrados, Contratados, Jefes de Práctica y Docentes Invitados, debiendo incrementarse para algunos docentes, el número de horas de prácticas pre profesionales.
- 24) **OFICIO N° 028-2020-UNHEVAL– FAC.PSIC. –POSGRADO**, de fecha 30 de julio 2020, del Dr. Enrique Suero Rojas, Director de Post Grado de la Facultad de Psicología, quien remite el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología, para el periodo de abril a diciembre del 2020, en concordancia con las Tasas Educativas aprobadas con Resolución de Consejo Universitario N° 0138-2020-Unheval, solicita la revisión en Consejo de Facultad, para la emisión de la resolución correspondiente y elevar a los entes pertinentes. **Adjunta:** Presupuesto General de las Maestrías 2020, Presupuesto de la Maestría de Sistema de Protección de Derechos del Niño, Niña y Adolescente Frente a la Violencia 2019 – I, Presupuesto de la Maestría de Sistema de Protección de Derechos del Niño, Niña y Adolescente Frente a la Violencia 2020 – I, Presupuesto de la Maestría en Psicología, con mención en Intervención Psicológica e Investigación 2020 – I.
ACUERDO: Aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Psicología, para el periodo de abril a diciembre del 2020.

PEDIDOS Y ACUERDOS:

- 1) La Dra. Campos solicita que se emita un documento múltiple de Consejo de Facultad, para todos los docentes, donde se solicite apoyo para los estudiantes que presentan problemas de salud y/o problemas de conectividad para asistir a sus clases virtuales.
- 2) Se hará un documento a las autoridades informando sobre el inicio de las prácticas pre profesionales, en el semestre 2020-II, para que ellos comuniquen a la SUNEDU.
- 3) La Dra. Edith Beraún debe realizar un informe sobre los alumnos que iniciarán el internado, coordinando con los técnicos de asuntos académicos y con el Mg. Coletti, para reajustar la carga académica en relación al número real de internos.

TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS DE BACHILLER: Se aprobaron los siguientes Títulos Profesionales:

- 1) Soria Rojas, Verónica Gabriela
- 2) Villadeza Gómez, Brian Helmut

Siendo la 1:15 p.m. del día 31 de julio de 2020, se dio por concluida la presente sesión virtual. En fe de la cual, firmamos los presentes:

Dra. Lilia Campos Cornejo
Decana

Mg. Yéssica Rivera Mansilla
Secretaria Docente

Dr. Miguel Carrasco Muñoz
Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. Edith H. Beraún Quisones
DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL

Mg. Jesús Calle Ilizarbe
Docente

Psic. Leo Cisneros Martínez
Docente

Justiniano Cajaleón Kenia
Alumna Consejera

Natale Llanos Cuenca
Alumna Consejera

Yair Chacón Valverde
Alumno Consejero

Keyla Santos Ledesma
Alumna Consejera

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
28 DE AGOSTO DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 11:00 a.m. del día viernes 28 de agosto del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual Cisco Webex Meetings, los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Lilia Campos Cornejo (Decana), Dra. Edith Beraún Quiñones, Dr. Miguel Carrasco Muñoz, Mg. Jesús Calle Ilizarbe y Psic. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Yair Chacón Valverde y Natale Llanos Cuenca. Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla. Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

- 1) **OFICIO VIRTUAL N° 001-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC.-CPNA**, de fecha 27 de agosto 2020, del Mg. Crisanto Mallqui Cruz, Coordinador del Programa de Nivelación Académica de la Facultad de Psicología, quien presenta la propuesta de carga académica del programa de nivelación académica para ingresantes 2020:

| Curso taller | Docente | Condición | Horas semanales | Total de horas | Horario |
|---------------------------------------|----------------------------------|------------|-----------------|----------------|---------------------------|
| Matemática y Resolución de problemas. | Mg. Raynaldo Rodríguez Julca | Contratado | 04 | 32 | Sábado 7:00 a 10:00 am |
| Lenguaje y Comunicación | Mg. Enrique Isidro Poma Santiago | Contratado | 04 | 32 | Domingo 2:00 a 5:00 pm |
| Historia y sistemas psicológicos | Mg. Crisanto Mallqui Cruz | Nombrado | 04 | 32 | Sábado 7:00 a 10:00 pm |

ACUERDO: Aprobar la propuesta de carga académica del programa de nivelación académica para ingresantes 2020.

- 2) **OFICIO VIRTUAL N° 083-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC.-DDA**, de fecha 27 de agosto 2020, del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, quien solicita la anulación del curso de intervención en psicología penitenciaria (Cód. 5298) de la alumna Beatriz Jaimes Piñan aprobada con RESOLUCIÓN N° 080-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC.-CF, sustentando que en su Historial Académico la alumna tiene 27 créditos electivos aprobados, habiendo con ello culminado los créditos respectivos, para que la alumna pueda culminar e iniciar sus Prácticas Pre Profesionales 2020-II. Adjunta: Historial de notas y avance curricular.

ACUERDO: Aceptar la solicitud de anulación del curso 5208 – Intervención en Psicología Penitenciaria con el Mg. Félix Dulio Sobrado Chávez, de la alumna Beatriz Jaimes Piñan.

PEDIDOS:

- 1) La Dr. Lilia Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, señala que en Consejo Universitario ha sido ratificada como Decana de la Facultad de Psicología hasta el 31 de diciembre 2020, por ello solicita la ratificación de los Directores de la Facultad y Secretaria Docente, por el mismo período:

Directora de Escuela Profesional de Psicología a la Dra. Edith Beraún Quiñones.

Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología al Mg. Gabriel Coletti Escobar.

Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Psicología al Dr. EDILBERTO ENRIQUE SUERO ROJAS.

Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Psicología al Dr. MIGUEL ALFREDO CARRASCO MUÑOZ.

Directora de la Unidad de Responsabilidad Social, a la Mg. ELIZABETH CHAVEZ HUAMAN.

Director de la Unidad de Producción y Servicios Académicos de la Facultad de Psicología, y la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología al Psic. LEO CISNEROS MARTINEZ.

Secretaria docente de Facultad de Psicología a la Mg. YESSICA MARÍA RIVERA MANSILLA.

ACUERDO: Ratificar a los Directores de la Facultad de Psicología y Secretaria Docente hasta el 31 de diciembre 2020.

- 2) El alumno Yair Chacón Valverde, solicita se realice el trámite para la convalidación del curso de inglés I y II del plan de estudios 2018, con el Inglés básico del centro de idiomas de la UNHEVAL y/o del Instituto Cultural Peruano Norteamericano (ICPNA); así también quede definido si las asignaturas de inglés I y II serán consideradas para el otorgamiento del bachillerato.

ACUERDO: La Dra. Edith Beraún emitirá un documento proponiendo dicha convalidación. Así también la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad y los docentes de las asignaturas de investigación, debe revisar y modificar el reglamento de grados y títulos donde se incluya lo concerniente a las asignaturas de inglés I y II para el bachillerato.

INFORMES:

- 1) La Dra. Lilia Campos, informa sobre la reunión convocada por el Decano del Colegio de Psicólogos del Perú, para tratar el caso de la Ley de Salud Mental. Al respecto sugiere elaborar un memorial a nivel de la facultad y avalado por el Rector de la UNHEVAL, firmado por todos los docentes, para solicitar la modificación de la Ley de Salud Mental.
- 2) La Dra. Lilia Campos, informa sobre el trabajo que se viene realizando con la Región de Salud, sobre el fortalecimiento de las competencias de la carrera de psicología.

TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS DE BACHILLER:

Se aprobaron los siguientes Títulos Profesionales:

- 1) DÍAZ ORDONEZ, MARCO SANTIAGO.
- 2) TAPIA MENDOZA, YORDANO ANDRÉ.

Se aprobaron los siguientes Grados de bachilleres:

- 1) CIPRIANO FELICIANO, GERALDINE

Siendo la 1:00 p.m. del día 28 de agosto de 2020, se dio por concluida la presente sesión virtual. En fe de la cual, firmamos los presentes:

Dra. Lilia Campos Cornejo
Decana

Mg. Yéssica Rivera Mansilla
Secretaria Docente

Dr. Miguel Carrasco Muñoz
Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. Edith H. Beraún Quiñones
DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL

Mg. Jesús Calle Ilizarbe
Docente

Psic. Leo Cisneros Martínez
Docente

Natale Llanos Cuenca
Alumna Consejera

Yair Chacón Valverde
Alumno Consejero

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
10 DE SETIEMBRE DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 10:00 a.m. del día viernes 10 de setiembre del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual Cisco Webex Meetings, los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Lilia Campos Cornejo (Decana), Dra. Edith Beraún Quiñones, Dr. Miguel Carrasco Muñoz y Psic. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Yair Chacón Valverde, Fiorella Justiniano y Natale Llanos Cuenca. Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla. Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

- 1) **OFICIO MÚLTIPLE N° 0005-2020-UNHEVAL/DA**, de fecha 08 de setiembre 2020, de la Directora de Admisión de la UNHEVAL, quien solicita la determinación del Cuadro de Vacantes 2021 para ingresantes en todos los procesos y su aprobación por el respectivo Consejo de Facultad. Se adjunta propuesta del Cuadro de Vacantes 2021.
ACUERDO: Ratificar la propuesta del Cuadro de Vacantes 2021 (50 vacantes para la Facultad de Psicología).
- 2) **OFICIO N° 020-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC/DIR.ESCUELA**, de fecha 09 de setiembre 2020, de la Directora de Escuela Profesional de Psicología, Dra. Edith Beraún Quiñones, quien solicita la resolución respectiva, para la apertura del curso de PSICOLOGÍA EDUCATIVA II, para el semestre académico 2020-II, tal como lo solicitó oportunamente en el mes de mayo, a raíz de que el delegado del 4to año (8vo semestre) DAMIÁN VILLANUEVA, José Luis, en representación de sus compañeros de estudio, lo solicitó a su despacho.
ACUERDO: Aprobar la programación de la asignatura de Psicología Educativa II, designar como docente al Psic. Leo Cisneros.
- 3) **OFICIO N° 010-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC/DIR.ESCUELA**, de fecha 25 de mayo 2020, de la Directora de Escuela Profesional de Psicología, Dra. Edith Beraún Quiñones, quien presenta la propuesta de convalidación del curso de Inglés I y II del Plan de Estudios 2018 de la carrera profesional de psicología con el Inglés Básico del Centro de Idiomas de la UNHEVAL y/o el Instituto Cultural Peruano Norteamericano (ICPNA).
ACUERDO: Aprobar la propuesta de convalidación del curso de inglés I y II, con los estudios del centro de idiomas de la UNHEVAL y otras instituciones que se encuentren acreditadas o mediante un examen de acreditación evaluado por el centro de idiomas de la UNHEVAL.
- 4) **OFICIO CIRCULAR N° 019-2020-UNHEVAL-VRI-DTI**, de fecha 03 de setiembre 2020, de la Directora de Tránsito e Innovación de la UNHEVAL, quien solicita la designación de docentes para ser Asesores y Mentores en Emprendimiento e Innovación para el periodo 2020 -2021.
ACUERDO: Designar a la Mg. Cecilia Martínez y al Mg. Jesús Calle, como Asesores y Mentores en Emprendimiento e Innovación para el periodo 2020 -2021.
- 5) **OFICIO N° 0262-2020-UNHEVAL-DBU**, de fecha 09 de setiembre 2020, del Director de Bienestar Universitario, quien solicita la conformidad de la lista de beneficiarios para el servicio de comedor universitario 2020 de la Facultad de Psicología.
ACUERDO: La Dra. Edith Beraún hará la consulta del número de vacantes que hay para psicología, luego enviará a los tutores un oficio solicitando la relación de alumnos que cumple con los requisitos para ser beneficiario del comedor, luego de completar la lista de beneficiarios será aprobada.
- 6) **OFICIO N° 017-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC/DIR.ESCUELA**, de fecha 02 de setiembre 2020, de la Directora de Escuela Profesional de Psicología, Dra. Edith Beraún Quiñones, quien solicita que las prácticas pre- profesionales (Internado I) se lleve a cabo en calidad de reprogramación, en tal sentido, se tiene los siguientes detalles: 1ro: Dichos estudiantes, pertenecen al Plan de Estudios 2002 - corregido y validado con RES N° 495-2006-UNHEVAL-LR. Debido que el grupo de estudiantes en mención habían concluido el 5to año, no se les ha convalidado al nuevo plan de estudios 2018 con fines de no perjudicarlos. 2do: Dichos estudiantes, deben realizar el Internado I, en calidad de reprogramación, debido a que aún no han cumplido con la misma. Adjunta la relación de 68 estudiantes del 6to año con los respectivos docentes responsables.

ACUERDO: Aprobar la relación de estudiantes del 6to año con los respectivos docentes responsables, que van a realizar el Internado I, en calidad de reprogramación.

- 7) **OFICIO N° 018-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC/DIR.ESCUELA**, de fecha 07 de setiembre 2020, de la Directora de Escuela Profesional de Psicología, Dra. Edith Beraún Quiñones, quien presenta la DIRECTIVA - 001- 2020 para el funcionamiento de las prácticas pre- profesionales (INTERNADO I), reprogramado para el semestre académico 2020- II. Dicha directiva, consta de 05 hojas y 2 hojas anexas que corresponde al modelo de seguimiento en el área educativa.

ACUERDO: Aprobar la Directiva 001- 2020 para el funcionamiento de las prácticas pre- profesionales (INTERNADO I), reprogramado para el semestre académico 2020-II. Devolver a la Dra. Beraún para que haga precisiones en los artículos 4to (considerar mínimo 2 horas de teoría y las otras deben ser de prácticas) y 7mo. (considerar 24 horas de trabajo remoto y 1 hora de asesoría), y debe adjuntar modelos de seguimiento de las otras áreas.

- 8) **CARGA ACAÉMICA 2020 – II modificada**, presentada por del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología.

ACUERDO: Aprobar la CARGA ACAÉMICA 2020 – II modificada.

- 9) **OFICIO N° 019-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC/DIR.ESCUELA**, de fecha 09 de setiembre 2020, de la Directora de Escuela Profesional de Psicología, Dra. Edith Beraún Quiñones, quien presenta la relación de alumnos del 6to año de psicología - 2do grupo (plan de estudios- 2018) prácticas pre- profesionales - internado I - reprogramado en el semestre académico 2020 – II.

ACUERDO: Aprobar la relación de alumnos del 6to año de psicología - 2do grupo (plan de estudios- 2018) prácticas pre- profesionales - internado I - reprogramado en el semestre académico 2020 – II.

- 10) **RESOLUCIÓN N°040-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-D**, de fecha 07 de setiembre 2020, que resuelve designar al Mg. Enrique Estelio Chávez Matos, como responsable del Consultorio Psicológico de la Facultad de Psicología -COFAPSI, a partir de la fecha hasta el 31 de marzo del 2021, con cargo a dar cuenta en sesión de Consejo de Facultad.

ACUERDO: Ratificar la RESOLUCIÓN N°040-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-D

PEDIDOS:

- 1) La Dr. Lilia Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, señala que la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad y los docentes de las asignaturas de investigación, debe revisar y modificar el reglamento de grados y títulos donde se incluya lo concerniente a las asignaturas de inglés I y II para el bachillerato.

Siendo la 1:00 p.m. del día 10 de setiembre del 2020, se dio por concluida la presente sesión virtual.

En fe de la cual, firmamos los presentes:

Dra. Lilia Campos Cornejo
Decana

Mg. Yéssica Rivera Mansilla
Secretaria Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. Edith H. Beraún Quiñones
DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL

Dr. Miguel Carrasco Muñoz
Docente

Psic. Leo Cisneros Martínez
Docente

Natale Llanos Cuenca
Alumna Consejera

Yair Chacón Valverde
Alumno Consejero

Justiniano Cajaleón Kenia
Alumna Consejera

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
09 DE OCTUBRE DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 11:30 a.m. del día viernes 09 de octubre del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual Cisco Webex Meetings, los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Lilia Campos Cornejo (Decana), Dra. Edith Beraún Quiñones, Dr. Miguel Carrasco Muñoz, Mg. Jesús Calle Ilizarbe y Mg. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Yair Chacón Valverde, Fiorella Justiniano, Keyla Santos y Natale Llanos Cuenca. Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla. Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

- 1) **Documento s/n**, de fecha 22 de setiembre 2020, del Mg. Crisanto Mallqui Cruz, quien solicita Goce de Año Sabático durante el año 2021. Sustenta que por ser derecho y con la finalidad de realizar trabajo de investigación, como indica los artículos 75 y 76 del Reglamento del Docente Valdizano, para lo cual adjunto el proyecto de investigación titulada: "La salud psicológica durante el periodo de distanciamiento social a causa de la pandemia por covid-19, en alumnos de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huánuco 2020".

ACUERDO: Estando en los plazos establecidos se dará tiempo para que otros docentes también puedan solicitarlo. Se solicitará a la oficina de escalafón y a la dirección académica de la facultad, el informe respectivo para ver si le corresponde este derecho y se proceda según reglamento.

- 2) **OFICIO N°052- 2020-UNHEVAL- FAC.PSIC.-SEG.ESP**, de fecha 07 de octubre 2020, del Mg. Leo Cisneros Martínez, Director de la Unidad de Producción y Servicios Académicos de la Facultad de Psicología, y la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología, quien se dirige a la Dra. Silvia Martel y Chang, Directora de Admisión, solicitando la suspensión de manera temporal del examen de Admisión de la Segunda Especialidad programado, considerando que, en cuanto se reciba información de la SUNEDU, se procederá conforme a las normas establecidas y el Reglamento de Admisión.

ACUERDO: Postergar el proceso de admisión de la Segunda Especialidad, debido a la poca cantidad de postulantes para cada especialidad. Postergar hasta 15 días o hasta que se cumpla con la cantidad mínima de postulantes.

- 3) **RESOLUCIÓN N°058-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-D**, de fecha 30 de setiembre 2020, que resuelve 1° APROBAR, el Proceso de Admisión 2020- II de la Segunda Especialidad Profesional, de la Facultad de Psicología, para el día 11.OCT .2020. 2° APROBAR, la designación de la Comisión Evaluadora para el Proceso de Admisión 11-20, de la Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Psicología,

ACUERDO: Anular en todas sus partes la RESOLUCIÓN N°058-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-D

INFORMES Y PEDIDOS:

- 1) La Dr. Lilia Campos Cornejo, Decana de la Facultad de Psicología, señala que en el programa de Maestría también hay inconvenientes en cuanto a la cantidad de postulantes, por ello se postergará el proceso de admisión hasta el mes de marzo.
- 2) La Dra. Edith Beraún informa sobre el trabajo que se viene realizando en los EJECAS, señala que hay dos equipos de trabajos, uno es la Comisión de Currícula y otro es el Equipo de EJECA, por ello solicita que se integren ambos equipos de trabajo, debido a que los docentes del EJECA no están participando en las actividades programadas.

3) La Dra. Edith Beraún señala que va solicitar a los docentes un informe detallado de la asesoría a los internos.

4) Los estudiantes deben contar todos con su correo institucional.

Siendo la 1:00 p.m. del día 09 de octubre del 2020, se dio por concluida la presente sesión virtual.

En fe de la cual, firmamos los presentes:

Dra. Lilia Campos Cornejo
Decana

Mg. Yéssica Rivera Mansilla
Secretaria Docente

Dr. Miguel Carrasco Muñoz
Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. Edith H. Beraún Quinzones
DIRECTOR DE ESCUELA PROFESIONAL

Mg. Jesús Calle Ilizarbe
Docente

Psic. Leo Cisneros Martínez
Docente

Justiniano Cajaleón Kenia
Alumna Consejera

Natale Llanos Cuenca
Alumna Consejera

Yair Chacón Valverde
Alumno Consejero

Keyla Santos Ledesma
Alumna Consejera

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
27 DE NOVIEMBRE DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 10:00 a.m. del día viernes 27 de noviembre del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual Cisco Webex Meetings, los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Lilia Campos Cornejo (Decana) y Dra. Edith Beraún Quiñones. Estudiantes: Yair Chacón Valverde, Fiorella Justiniano y Keyla Santos. Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla.

Se procedió al llamado de asistencia correspondiente y al no haber el quórum correspondiente no se llevó a cabo la sesión programada.

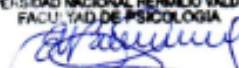
Siendo la 10:20 a.m. del día 27 de noviembre del 2020, se dio por concluida la presente reunión virtual. En fe de la cual, firmamos los presentes:

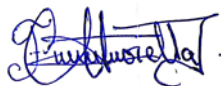


Dra. Lilia Campos Cornejo
Decana



Mg. Yéssica Rivera Mansilla
Secretaria Docente

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZAN
FACULTAD DE PSICOLOGIA

Dra. Edith H. Beraún Quiñones
DIRECTORA DE ESCUELA PROFESIONAL



Justiniano Cajaleón Kenia
Alumna Consejera



Yair Chacón Valverde
Alumno Consejero



Keyla Santos Ledesma
Alumna Consejera

SESION ORDINARIA VIRTUAL DE CONSEJO DE FACULTAD
28 DE DICIEMBRE DEL 2020

En mérito a la RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0936-2020-UNHEVAL, de fecha, 20 de abril de 2020, que autoriza con carácter excepcional, a las 14 Facultades de la UNHEVAL, la realización de las Sesiones del Consejo de Facultad, a través de medios virtuales, únicamente en situaciones o circunstancias de gravedad, en las cuales no puedan desarrollarse las respectivas sesiones con la participación presencial de todos sus miembros. Por lo antes expuesto, siendo las 04:00 p.m. del día lunes 28 de diciembre del 2020, se reunieron vía internet a través de la plataforma virtual Cisco Webex Meetings, los siguientes consejeros de la Facultad de Psicología: Docentes: Dra. Edith Beraún Quiñones (Decana), Dr. Miguel Carrasco Muñoz, Mg. Jesús Calle Ilizarbe y Mg. Leo Cisneros Martínez. Estudiantes: Aurelia Luzmila DIAZ CHAGUA, Danfir Suetto FALERA FIGUEREDO, Lenyn PALMA ALVINO, Rafael Jhunner VALERIO MORALES y Yanina Keyla ANICETO MEJIA (accesitaria). Secretaria Docente: Mg. Yéssica Rivera Mansilla. Constatado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

DESPACHO:

- 1) **Of. 001-2020. UNHEVAL-FAC.PSIC-CGyT**, de fecha 25 de noviembre 2020, de la Mg. Yéssica Rivera Mansilla, presidenta de la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Psicología, quien solicita aprobación y emisión de Resolución de los esquemas de los Trabajos de Investigación de la Facultad de Psicología.

ACUERDO: APROBAR los esquemas de siguientes anexos:

Anexo N° 03: Esquema del proyecto de tesis cualitativa

Anexo N° 04: Esquema de tesis cualitativa

Anexo N° 05: Esquema del proyecto de tesis cuantitativa

Anexo N° 06: Esquema de tesis cuantitativa

Devolver el documento a la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Psicología, solicitando se elabore el Reglamento Específico de Comisión de Grados y Títulos para la Facultad de Psicología y revisión de los otros esquemas de los Trabajos de Investigación, para su aprobación.

- 2) **OFICIO N°0280-2020-UNHEVAL-DBU-USU/PSIPED-PPL**, de fecha 27 de Diciembre de 2020, de la Lic. Patricia Ponce León, Coordinadora (E) de Psicopedagogía, quien solicita la autorización para hacer uso de la infraestructura, equipos y mobiliarios de la sala de entrevista ubicada en el 3° piso del Centro médico (Ex EsSalud), así como también de 2 aulas de clases del pabellón de Psicología; para así poder brindar las evaluaciones a los ingresantes 2021, por el periodo de 4 meses (enero - abril), el cual será utilizado por el equipo de Psicopedagogía, bajo la coordinación y responsabilidad de la Lic. Patricia Ponce León.

ACUERDO: AUTORIZAR el préstamo de 2 aulas de clases del pabellón de Psicología, previo inventariado de los bienes con los que cuenta dichos ambientes. Denegar el préstamo de la sala de entrevista ubicada en el 3° piso del Centro médico (Ex EsSalud), por encontrarse en uso por los internos de psicología.

- 3) **Documento s/n**, de fecha 22 de setiembre 2020, del Mg. Crisanto Mallqui Cruz, quien solicita Goce de Año Sabático durante el año 2021. Sustenta que por ser derecho y con la finalidad de realizar trabajo de investigación, como indica los artículos 75 y 76 del Reglamento del Docente Valdizano, para lo cual adjunto el proyecto de investigación titulada: "La salud psicológica durante el periodo de distanciamiento social a causa de la pandemia por covid-19, en alumnos de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán - Huánuco 2020".

OFICIO VIRTUAL N° 0119-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-DDA, de fecha 12 de noviembre del 2020, del Mg. Gabriel Coletti Escobar, Director Departamento Académico Facultad de Psicología, que indica: 1. Que el docente cumple con el requisito del tiempo exigido, conforme al informe de Escalafón. 2. Solicitarle que presente el Proyecto de Investigación, debidamente aprobado por la Dirección de Investigación Universitaria – DIU. 3. Adjuntar Declaración Jurada de no adeudar

documentos académicos, administrativos u otros. 4. Declaración Jurada de no tener compromiso alguno por capacitación oficializada anterior. 5. Declaración Jurada de no ser deudor, por la Escuela Académico Profesional, la Biblioteca y la Oficina General de Administración.

ACUERDO: AUTORIZAR la licencia de goce de Año Sabático durante el año 2021, solicitar al docente el cumplimiento de los requisitos que se indican en el OFICIO VIRTUAL N° 0119-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-DDA, para que se proceda a la emisión de la respectiva resolución.

ORDEN DEL DÍA:

- 4) **FORMULARIO DE TRÁMITE DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA N° 2**, de fecha 18 de diciembre 2020, de la alumna Meliza Brillyt Vigilio Salas, quien en representación de los alumnos de internado del área social y psicopedagogía solicita llevar el curso de internado II como curso de reprogramación en los meses de verano del 2021.

FORMULARIO DE TRÁMITE DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA N° 2, de fecha 18 de diciembre 2020, de la alumna Patricia, Rojas Tucto, quien en representación de los alumnos de internado del área clínica solicita llevar el curso de internado II como curso de reprogramación en los meses de verano del 2021.

Con **OFICIO VIRTUAL N° 0124-2020-UNHEVAL-FAC.PSIC-DDA**, de fecha 21 de diciembre 2020, el Mg Gabriel Coletti, Director del Departamento Académico de la Facultad de Psicología, emite opinión al respecto, indicando que:

Curso 1: Internado II (Prácticas Pre-Profesionales), los (11) estudiantes adjuntan su Carta de Aceptación de la docente Mg. Cecilia Martínez Morales, se opina que, **ES PROCEDENTE** su solicitud debido a que la docente es nombrada y en la carta menciona que se responsabiliza del curso en el área social y psicopedagogía de la UNHEVAL, en los meses de enero a marzo del 2021, quedando bajo su asesoría y supervisión.

Curso 2: Internado II (Prácticas Pre-Profesionales), los (14) estudiantes presentan su solicitud para el área clínica, más no presentan la Carta de Aceptación del docente. Sin embargo, se remite de la Dirección de Escuela el OFICIO N°019-2020-FAA-FAPIC-UNHEVAL, de la docente Dra. Flor Ayala Albites, indica que debe de laborar 42 días en el periodo de enero a febrero 2021, quedando a disposición del área clínica, estaría quedando pendiente la docente que se responsabilizará de los días restantes. La Dirección académica **no puede dar PROCEDENTE** debido a que no hay la responsabilidad de la docente.

Con **Oficio N° 022-2020-FAA-FAPIC-UNHEVAL**, de fecha 28 de diciembre 2020, la Dra. Flor Ayala quien comunica su aceptación como responsable de del Curso Internado 2020-II, en el Área Clínica.

ACUERDO: AUTORIZAR la REPROGRAMACIÓN de la asignatura 6201 – Internado II (Prácticas Pre-Profesionales) -Plan de Estudios 2002-2006, para realizarlo de enero a marzo del 2021.

En el área social y psicopedagogía de la UNHEVAL a cargo de la Mg. Cecilia Martínez Morales:

| APELLIDOS Y NOMBRES | INSTITUCIÓN |
|---|---|
| 1. Vigilio Salas, Meliza Brillyt 2. Ruiz Felix, Yessy 3. Ramirez Soria, Thusey Daysy 4. Bejarano Silva, Vik Bequet | ASOCIACIÓN GLOBAL HEALTH INITIATIVE – WABASH COLLEGE |
| 5. Mego Usuriaga, Mirli Cintia | MUNICIPALIDAD DE APARICIO POMARES EN LA PROVINCIA DE YAROWILCA – DEMUNA |
| 6. Garay Velásquez Adrián Enrique | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TINGO MARIA |
| 7. Santos Ledesma, Geeballí Keyla 8. Cajacuri Aquino, Melissa Clariza 9. Chávez Contreras, Gino Yordan 10. Espinoza Reyes, Mirna Luz 11. Jaimes Llanos, Marizol | CENTRO PSICOPEDAGOGICO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO- UNHEVAL |

En el área clínica a cargo de la Dra. Flor Ayala Albites:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | INSTITUCIÓN |
|----|----------------------------------|--|
| 1 | Rojas Tucto, Patricia | CSMC - ESPERANZA |
| 2 | Presentación Oyola, Rossi | CSMC - ESPERANZA |
| 3 | Chávez Matos Keit | CSMC - ESPERANZA |
| 4 | Castillo Malpartida, Erick | CSMC - ESPERANZA |
| 6 | Sanchez Medrano Willy Renzo | CSMC - PAKKARIN |
| 7 | Saravia Cabrera, Gisela | CSMC - PAKKARIN |
| 8 | Damas Parra, María Noheli | CSMC - PAKKARIN |
| 9 | Sixto Guillermo, Araceli | CSMC - PAKKARIN |
| 10 | Sánchez Parra, Maryl Camila | CSMC - PAKKARIN |
| 11 | Manrique Villegas, Brenda Evelyn | CSMC - PAKKARIN |
| 12 | López Ferrer, David Roque | CSMC - PAKKARIN |
| 13 | Guerra García, Milagros Janina | CONSULTORIO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA – COFA PSI. |
| 14 | Romero Flores, Jhoisy Jazmín | CONSULTORIO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA – COFA PSI. |

INFORMES Y PEDIDOS:

- 1) La Dra. Edith Beraún, Decana de la Facultad de Psicología, informa que en sesión ordinaria de docentes de fecha 28 de diciembre 2020, se acordó conformar las Comisiones y CMC de la Facultad, por ello solicita la aprobación de las Comisiones y Círculos de Mejoramiento Continuo de la Facultad de Psicología, para el año 2021.

ACUERDO:

APROBAR la conformación de los Círculos de Mejoramiento Continuo – CMC, de la Facultad de Psicología para el año 2021, de la siguiente manera:

CMC DECANATO – PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Dra. Edith H. Beraún Quiñones RESPONSABLE
Mg. Yéssica Rivera Mansilla INTEGRANTE

CMC GESTIÓN DE CALIDAD

Dra. Lilia L. Campos Cornejo RESPONSABLE
Mg. Rosario Sánchez Infantas INTEGRANTE
Mg. Jeanette Mendoza Loli INTEGRANTE

CMC DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Mg. Gabriel L. Coletti Escobar RESPONSABLE
Dr. Enrique Suero Rojas INTEGRANTE

CMC DIRECCIÓN DE ESCUELA – GESTIÓN CURRICULAR

Mg. Leo Cisneros Martínez RESPONSABLE
Mg. Enrique Chávez Matos INTEGRANTE

CMC SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Dra. Flor María Ayala Albites RESPONSABLE

CMC INVESTIGACIÓN – GRADOS Y TÍTULOS

Dr. Miguel Carrasco Muñoz RESPONSABLE
Mg. Jesús Calle Ilizarbe INTEGRANTE
Mg. Cecilia Vilma Martínez Morales INTEGRANTE

CMC RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

Mg. Elizabeth Chávez Huamán RESPONSABLE
Psic. Lincoln Orbezo Martínez INTEGRANTE

CMC ESPECIAL DE ADMINISTRATIVOS

Sra. Rosario Bobadilla Segui

RESPONSABLE

Sr. Pedro Avila Ramos

MIEMBRO

APROBAR la conformación de las Coordinaciones, Comisiones y Responsabilidades Permanentes de la Facultad de Psicología para el año 2021, de la siguiente manera

COORDINACIÓN DEL CONSULTORIO PSICOLÓGICO Y CÁMARA GESELL

Mg. Enrique Chávez Matos

COMISIÓN DECANATO – PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Dra. Edith H. Beraún Quiñones PRESIDENTE

Mg. Yéssica Rivera Mansilla INTEGRANTE

COMISIÓN GESTIÓN DE CALIDAD

Dra. Lilia L. Campos Cornejo PRESIDENTE

Mg. Rosario Sánchez Infantas INTEGRANTE

Mg. Jeanette Mendoza Loli INTEGRANTE

COMISIÓN DEPARTAMENTO ACADÉMICO

Mg. Gabriel L. Coletti Escobar PRESIDENTE

Dr. Enrique Suero Rojas INTEGRANTE

COMISIÓN DIRECCIÓN DE ESCUELA – GESTIÓN CURRICULAR

Mg. Leo Cisneros Martínez PRESIDENTE

Mg. Enrique Chávez Matos INTEGRANTE

COMISIÓN DE PRÁCTICAS PRE- PROFESIONALES

- ÁREA EDUCATIVA: Mg. Yéssica Rivera Mansilla
- ÁREA CLÍNICA: Dra. Flor María Ayala Albites
- ÁREA SOCIAL – ORGANIZACIONAL: Mg. Cecilia Martínez Morales
- ÁREA JURÍDICA: Mg. Crisanto Mallqui Cruz

COMISIÓN SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Dra. Flor María Ayala Albites RESPONSABLE

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y GRADOS Y TÍTULOS

Mg. Cecilia Vilma Martínez Morales PRESIDENTE

Dr. Miguel Carrasco Muñoz INTEGRANTE

Mg. Jesús Calle Ilizarbe INTEGRANTE

COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

Mg. Elizabeth Chávez Huamán PRESIDENTE

Psic. Lincoln Orbezo Martínez INTEGRANTE

RESPONSABLE DE TESTOTECA

Mg. Yéssica Rivera Mansilla

RESPONSABLE DE SALA DE CÓMPUTO

Dra. Lilia Campos Cornejo

RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE NEUROPSICOLOGÍA

Dr. Enrique Suero Rojas

RESPONSABLE DEL LABORATORIO DE REALIDAD VIRTUAL Y SALA GRUPAL

Mg. Leo Cisneros Martínez

- 2) La Dra. Edith Beraún, Decana de la Facultad de Psicología, solicita el nombramiento de la Secretaria Docente de la Facultad de Psicología a la Mg. Yéssica Rivera Mansilla, por el período del año 2021.
- 3) La Dra. Edith Beraún, Decana de la Facultad de Psicología, solicita el nombramiento de los Directores de las Unidades de la Facultad, por el período del año 2021:

Director de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Psicología al Dr. EDILBERTO ENRIQUE SUERO ROJAS.

Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Psicología al Dr. MIGUEL ALFREDO CARRASCO MUÑOZ.

Directora de la Unidad de Responsabilidad Social a la Mg. ELIZABETH CHAVEZ HUAMAN.

Director de la Unidad de Producción y Servicios Académicos de la Facultad de Psicología, y la Segunda Especialidad de la Facultad de Psicología al Psic. LEO CISNEROS MARTINEZ.

- 4) La Dra. Edith Beraún, Decana de la Facultad de Psicología, solicita el nombramiento del Director de Escuela Profesional de Psicología al Mg. Leo Cisneros Martínez, por el período del año 2021.
- 5) El alumno consejero Rafael Valerio, solicita que se le haga llegar los documentos de conformación de comisiones y otros, para conocimiento de todos los alumnos. Al respecto se acuerda coordinar con el Técnico de Informática de la Facultad para que socialice en la página web de la Facultad de Psicología, todos los documentos importantes que son aprobados en consejo de facultad.
- 6) El Dr. Miguel Carrasco, solicita la emisión de resolución de Felicitación y Agradecimiento a todos los docentes Directores de las Unidades y Comisiones de la Facultad, así también a todos aquellos que han cumplido con sus responsabilidades en el año 2020; de igual forma, a los alumnos consejeros del año 2020.
- 7) El alumno consejero Rafael Valerio solicita igualmente una resolución de felicitación para los alumnos que han destacado y colaborado activamente con la Facultad durante el año 2020.
- 8) El Dr. Miguel Carrasco, a pedido de la Mg. Cecilia Martínez, solicita se agilice el nombramiento de nuevo jurado para asesorada de tesis.
- 9) La decana informa que quedaría pendiente la reprogramación de los alumnos de internado del área educativa, lo cual debe hacerse desde abril a agosto 2021, según calendario académico respectivo. Al respecto el alumno consejero Rafael Valerio sugiere solicitar un plan de trabajo a los alumnos que iniciarán su internado en el área educativa.

GRADOS DE BACHILLERES Y TTUOS PROFESIONALES:

Aprobar los siguientes grados de bachilleres:

LISBETH LOURDES BALDEON LEON

ISMAEL DIGNER CALDAS MENDOZA

JARLIN ADELU PEREZ BERNARDO

Aprobar los siguientes títulos profesionales:

LUZ ANGÉLICA CARDENAS OJEDA

LORENA CHAVEZ CIRIACO

MERY PAOLA VALDIZAN TACUCHI

KARINA JAPA DIAZ

YOMIRA CLAUDIA SANCHEZ CHAVEZ

DEYSI MIREYA APAZA REYES

Aprobar el siguiente Título de Segunda Especialidad en Psicopedagogía:

LIC. ROSSEL MALLQUI RONQUILLO

Siendo la 6:00 p.m. del día 28 de diciembre del 2020, se dio por concluida la presente sesión virtual.

En fe de la cual, firmamos los presentes:



Dra. Edith Haydee Beraún Quiñones
DECANA



Mg. Yéssica Rivera Mansilla
Secretaria Docente



Dr. Miguel Carrasco Muñoz
Docente



Mg. Jesús Calle Ilizarbe
Docente



Psic. Leo Cisneros Martínez
Docente



Aurelia Luzmila DIAZ CHAGUA
Alumna Consejera



Danfir Sueto FALERA FIGUEREDO
Alumno Consejero



Lenyn PALMA ALVINO
Alumno Consejero



Rafael Jhunner VALERIO MORALES
Alumno Consejero



Yanina Keyla ANICETO MEJIA
Alumna Consejera
(accessitaria)